

Diario de Burgos

Año XLIII Núm. 13.149.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Miércoles 7 de Junio de 1933

Informaciones comentadas

La lección de la guerra agraria en el Iowa

Por DIONISIO PEREZ

Hasta mediados de Mayo duró la guerra civil en el Estado de Iowa, antaño uno de los más ricos y prósperos de la Unión yanqui. Claro es que de aquella lucha enconada y terca entre los granjeros y las autoridades judiciales, que tales eran los contingentes, no se ha cableografiado una sola palabra a España, siguiendo la lógica de las Agencias de información estado-unidenses que abastecen de noticias a los diarios madrileños. Ya en más de una ocasión he pedido que la información extranjera sea en España una función del Estado; una preocupación del Gobierno, porque importa al Estado que la muchedumbre española sepa la verdad de lo que sucede en el mundo y no se la tenga imbuida en prejuicios forjados a medida de intereses extraños.

La historia de aquella guerra civil puede referirse en breves palabras. Todo el drama del dólar, todo el hundimiento de la prosperidad yanqui, todo el resquebrajamiento del régimen bancario, todo el espectáculo del fracaso inconcebible de un país que se quiso erigir en árbitro del mundo y lazarillo de Europa ciega, procede de la desastrosa inflación del crédito. Con los billetes de la Reserve Bank, entregados por resmas a agentes sin garantías sólidas, se forzó toda la producción, se inventaron negocios y se compraron fincas y fábricas, no sólo en los Estados Unidos, sino fuera de ellos, intentando con la ficción del papel amonedado yanquizar el mundo.

A los labradores, propietarios de campos o simples arrendatarios, les llegaron a prestar los bancos cerca de diez mil millones de dólares. Buena parte de este dinero fue a parar al Estado de Iowa, uno de los mayores abastecedores del mercado de cereales de Chicago. Cuando el trigo descendió de precio y, más aún, cuando ya dejó de venderse y la desdichada institución «Farm Board» no supo qué hacer con sus mercancías agrícolas, el granjero se encontró con que no podía pagar al Banco federal hipotecario, que era el mayor prestamista, ni a las compañías de seguros y bancos particulares, que también se habían dedicado al préstamo agrícola, ni a los usuarios profesionales privados, que a pesar de todos los rufos de modernidad, existen en los Estados Unidos como en Andalucía o en Castilla. Y claro es, los prestamistas embargaron las fincas endeudadas y las cosechas desvalcadas y pidieron a las autoridades judiciales que las sacaran a pública limitación. Entonces, los granjeros amenazados pidieron al Estado que les amparara y se les diera una moratoria. La había dado Hoover al deudor alemán y era lógico, por lo tanto, que la logaran los nacionales. Se creyó que ganando tiempo, se restablecería la normalidad, pero la inflación, toda inflación, lo mismo la de billetes que la de crédito, es como un verdegajo inextinguible que estrangula. Cada día el nudo corredizo aprieta un poco más.

Roosevelt se vio obligado a rebajar el valor del dólar para que bajara la cuantía de las deudas y a pedir al Congreso una ley autorizándole a los bancos de crédito agrícola a emitir dos mil millones de dólares en bonos de 4 por 100, para la conversión de las hipotecas agrícolas, así como a prestar cincuenta millones de dólares a los bancos particulares que concedan moratoria de cinco años a sus deudores granjeros. Estas sumas, con parecer formidables, eran una gota de agua para los endeudados, que agonizaban de sed de dinero. Imaginad, si en tiempos de prosperidad y facilidad de venta y precios en

alza, no podían producir sino recibiendo préstamos y aumentando sus deudas, cómo podrán desenvolverse sus actividades cuando los precios han descendido por bajo del costo de producción y cuando la mayor parte de las cosechas no encuentran compradores.

Así, pues, a pesar de todos los mensajes retóricos y todos los arbitrios eficaces, y todos los augurios milagrosos los acreedores renovaron a los jueces sus demandas contra los deudores. Y los jueces se dispusieron a cumplir la ley.

Sublevóse entonces, el Estado entero de Iowa. En La Mars, cabeza de distrito fué secuestrado el juez Mr. C. Bradley, y como intentara pedir auxilio lo maltrataron y lo amenazaron con colgarlo de un árbol si seguía chillando. No se crea que este secuestro se realizó sigilosamente. El juez estaba actuando en su tribunal, ejecutando hipotecas y decretando ventas de granjas. Los labradores asaltaron el hogar de la justicia en alborotada muchedumbre, arrancaron a Bradley de su sitio y lo llevaron a empellones hasta el campo en que intentaron ahorcarlo. Medio estrangulado lo tenían, cuando prometió por su honor que no se venderían las granjas y entonces lo arrojaron a tierra y lo dejaron abandonado en la linde de una carretera...

Los prestamistas reclamantes hubieron de huir todos, temiendo ser agredidos. Contra los bienes de muchos de ellos se cometieron violencias y destrucciones. Fué preciso declarar el Estado de guerra y enviar numerosos destacamentos de guardia nacional para vencer a los rebeldes. Ya dominada la sublevación se hicieron más de doscientas prisiones.

En realidad, no se ha podido concretar la paz sino pactando las autoridades con la «National Farmers Holiday Association», que ha amenazado con la huelga de todos los productos agrícolas, que serían retirados de los mercados si no se suspenden todos los procedimientos ejecutivos pendientes, si el Congreso no vota mil millones de dólares para invertirlos en compra de productos agrícolas, y si la nación no garantiza al labrador la venta de sus productos con utilidad suficiente.

¿Cómo se podrá con una ley realizar este milagro? Unas cifras darán idea de la triste realidad, en que ha venido a parar la fastuosa prosperidad yanqui. El trigo vendido en 1929, valió a los Estados Unidos 1.288 millones de dólares. El vendido en 1932, ha valido solamente 391 millones, casi la cuarta parte. El algodón, en 1929, produjo 1.389 millones de dólares, descendiendo esta cifra a 367 en 1932. En junio, la agricultura dió en 1929 un ingreso de 11.950 millones de dólares, que en 1932 han quedado reducidos a 5.240. ¿Cómo podrá librarse el granjero de que este quebranto sea una pérdida de su bolsillo?

Alrededor de estas trágicas realidades, los políticos y los técnicos, los sociólogos, los juristas y los economistas discuten doctrinas y teorías sin realidad, mientras que el prestamista pide que los deudores devuelvan el dinero que gastaron alegre y confiadamente en los años de abundancia y prosperidad, alucinando al mundo entero con esa ficción, a la que se ha dado el nombre de poder de compra y que ha desempeñado a los Estados en las simas del déficit, la deuda y la inflación. Y esa es la lección que España debiera aprender de la guerra civil que ha conturbado y tiene en agitación todavía el rico y fértil Estado de Iowa...

(Prohibida la reproducción.)

DIPUTACION PROVINCIAL

Una comisión a Madrid para gestionar asuntos importantes

La superiora de las Hermanas de la Caridad y varios problemas relacionados con la Beneficencia y el Hospital de la provincia

Preside el señor Del Palacio. Asisten los señores Peralta, Arranz, Vega, Nebreda, Pagazauntundia y Díez Pérez. Queda aprobada el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Se acuerda autorizar al arquitecto para que pase al pueblo de Ubierna al objeto de que forme el proyecto de construcción de una casa habitación para el médico titular.

Quedó enterada de haber sido nombrado para formar parte del Tribunal de oposiciones, a la plaza de oficial mayor, los señores García de Quevedo, por el Instituto de segunda enseñanza, García Lozano y Gómez Cadiñanos, por el Colegio de Abogados.

Pasó a informe del administrador del Hospital, una instancia de María Revilla, de Tobar, solicitando se le rebajen los gastos ocasionados en el mismo por su esposo, Máximo Tomás.

Que se instruya expediente para la admisión en el Hospicio, de Micaela García, de Quintanavides.

Pasó a la Comisión de Obras, una instancia del Ayuntamiento de Condado de Treviño, solicitando el establecimiento de un teléfono municipal y otros extremos.

No haber lugar a lo solicitado por el Ayuntamiento de Santa María del Campo, sobre que pase el arquitecto a dicha localidad a formar el proyecto de construcción de dos grupos escolares, mientras no se ponga al corriente en el pago de la aportación municipal.

Que se envíe el libro de la provincia y algún otro, a la Sociedad artística literaria de Belorado.

Pasó a informe del director de Obras provinciales, una instancia del Ayuntamiento de Pradoluengo solicitando se lleve a efecto, un nuevo riego aquitrinado, para la carretera que pasa por dicha villa.

Idem a la Comisión de Agricultura, una instancia de los representantes de la organización del concurso de ganados y exposición de Avicultura, Colombifilia, Cunicultura e Industrias derivadas de la leche, que tendrá lugar durante las próximas ferias, en solicitud de que se conceda una subvención.

Designar a los señores presidente, don Domingo del Palacio, y vocales, señores Arranz y Vega; para que se trasladen a Madrid, al objeto de gestionar los asuntos que se hallan pendientes de resolución y que son de vital interés para la provincia, y muy especialmente el relacionado con la expropiación de terrenos, con motivo de la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos.

El señor Del Palacio manifestó, que con el fin de armonizar los servicios del Hospital provincial, y en cumplimiento del Reglamento, de acuerdo con la ponencia de Beneficencia, había dirigido órdenes a la superiora de las Hermanas de la Caridad de la Beneficencia, para que fuese relevada por otra hermana que presta sus servicios en el quirófano, así como a los jefes de las respectivas clínicas para que cesasen los médicos y practicantes, que efectúan prácticas en el establecimiento después de transcurridos los seis meses reglamentarios.

Dijo también que había estado a los mismos jefes para el día de hoy, al objeto de tratar de la formación de inventarios de los efectos existentes en el Hospital, y que se había habilitado en la sección de medicina, una habitación con cuatro camas para enfermos de la villa.

Después de dar cuenta del resultado de dichas disposiciones, la Comisión acordó aprobar dicha determinación y en cuanto a la extranjería que practica en el laboratorio de análisis, que continúe por el tiempo de seis meses más no siendo de cuenta de la Corporación de los gastos que ocasione.

Orden del día

Se da lectura del dictamen emitido por la Comisión de Gobierno, en el expediente sobre provisión de administrador del Hospital provincial en el que se propone se anuncie dicha plaza a concurso libre, por término de veinte días, desestimando la instancia de la Asociación de empleados provinciales, pidiendo se provea entre el personal administrativo de la plantilla.

A éste dictamen se presentó una enmienda, suscrita por el vocal señor Peralta, en la que proponía que los aspirantes habrán de presentar títulos de licenciado en Derecho, Letras, Ciencias, Perito Mercantil, maestro nacional o ser empleado por oposición del Estado, provincia o municipio.

El señor Del Palacio, en nombre de la Comisión, manifestó que lamentaba no aceptar dicha enmienda, por entender que con ella se privaría de poder concurrir a ellas personas que sin poseer título alguno, reúnen inmejorables condiciones para el desempeño de dicho cargo, y que dada la amplitud en que está concebido el dictamen, podrían acudir al concurso todos los que lo desearan con título o sin él.

El señor Peralta, defiende su enmienda,

haciendo constar que mientras para una plaza de escribiente, se exige una oposición, bien pudiera exigirse para un título, o por lo menos que se hiciera constar en el dictamen la preferencia de éstos para ocupar la plaza. Mantiene su enmienda y la Comisión la rechaza, quedando aprobado el dictamen, con el voto en contra del señor Peralta.

Expediente sobre provisión de la plaza de auxiliar del administrador del Hospital provincial.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Gobierno, con el voto en contra del señor Peralta, en el que se propone se anuncie dicha plaza a oposición, por término de veinte días.

Se acordó anunciar la vacante de ceador de la Casa de Caridad, en la forma prevenida en el Reglamento.

Conceder la cantidad de doscientas cincuenta pesetas, al Centro Burgalés, de Guipúzcoa, para que atienda a los gastos que ocasione el cambio del escudo de la bandera de dicho Centro, por la del régimen actual.

Expediente relacionado con la hijuela de los bienes que han correspondido al asilado Mauro Girón, por herencia de su abuela, se acuerda enviarse a la Dirección de los Establecimientos de Beneficencia.

Expediente sobre construcción de un camino vecinal de Grisaleña a la carretera de Madrid a Francia.

Se aprueba la liquidación practicada por la Dirección de Obras provinciales. Autorizar a la Junta administrativa de Bóveda de la Ribera, para construir directamente un camino vecinal.

Idem a la Junta administrativa, de Marcellillo de Bureba, para el mismo objeto.

Aprobar el proyecto de construcción del camino vecinal de Villasana a Cadagua de Mena.

Expediente relacionado con la expropiación de un solar en el pueblo de Rucandío, para la construcción de una Casa Consistorial.

Se informa favorablemente. No haber lugar a conceder el aumento de remuneración que solicitan los enfermeros del Hospital provincial.

Hacer entrega a Inocencio Esteban, de Burgos, de su hermano político, Alejandro Romero, asilado en la Casa de Caridad.

Pasó al turno general de admisiones, en el Hospicio, la solicitud de Martiniiano Rojo, de Salas de los Infantes.

Proceder a la apertura del período voluntario de cobranza del arbitrio, sobre energía hidráulica, en el año actual.

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual importante 371.255 pesetas.

Idem ídem, varias cuentas y facturas por servicios generales.

Se acordó señalar para la celebración de las restantes sesiones del presente mes, los martes, a las doce.

Levantándose la sesión a las 13.50.

Instantánea política

El congreso radical socialista

Tojo el interés político está concentrado en la decisión que adopte el Congreso del partido, radical-socialista. Hasta ahora, los síntomas son poco tranquilizadores para los que propusieron la continuación de la conjunción republicano-socialista. Los sondeos efectuados en la Asamblea, han colocado la mayoría al lado de los disidentes. Pero es preciso advertir que en estos comicios suelen ocurrir las cosas más peregrinas. Recordemos el Congreso socialista y el de la U. G. T. En el primero, vencedores los intervencionistas después de mucho hablar para convencer a los comunistas de la transitoriedad de la intervención, y en el segundo, francamente disidentes, lo cual no ha sido obstáculo para que tres ministros continúen en sus puestos y aún se hable de la posibilidad de aceptar el poder integradamente con todas sus consecuencias.

Lo más interesante, y lo definitivo, hasta este momento, es que el discurso, de siete horas del señor Gordón Ordáiz, ha sido una pieza oratoria enderezada a poner al rigor de todos los vientos al Sr. Azana.

Durante el tiempo en que estuvo haciendo sabrosa historia de la labor política personal del jefe del Gobierno se le escuchó con un interés que no decrecía a pesar de la extensión terrible de este discurso, que como la representación de Parsifal, tuvo un intermedio para cenar.

Es preciso volver sobre él. Al fin día será un documento que enjuicie la obra política de un hombre a quien el trust lusa genio un día y otro, sin dar paz a las plumas rendidas.

ALVAREZ DE LEON

LO MEJOR EN SOMBREROS

CASA SAIZ

Sombrerero, 4

El concierto del Orfeón Burgalés en Logroño

La prensa aboga por una nueva actuación

Dice «La Rioja»:

«Cuando el domingo por la mañana nos dispusimos a asistir al Teatro Bretón, en el que, según se había anunciado, había de verificarse un concierto a cargo del Orfeón Burgalés, supusimos que la concurrencia no fuera mucha, porque aparte de que a la misma hora se celebraban distintos actos, no es la mañana de un domingo muy apropiada para la celebración de espectáculos teatrales, por falta de costumbre en ello, aun cuando quienes fían de intervenir en el concierto sean, como en este caso, personas modestas, pero artistas al fin, componentes de una masa coral que con toda justicia podemos decir que puede codearse con cualquiera de las otras que en España gozara de un destacado prestigio.

Por todo esto, en el Teatro apenas había público en las localidades bajas, siendo mayor la concurrencia en las altas. En ambos lugares observamos la ausencia de elementos obligados a asistir. Y es que en nuestra ciudad hace falta todavía que transcurra algún tiempo para que la cultura musical llegue a encontrar un centro, lo que debemos todos interesar por lo que ello ha de influir en la educación general del pueblo.

Algo y más que algo, mucho, van haciendo en este aspecto el Ateneo Riojano y la Sociedad de Conciertos. Esta ha realizado el que pudiéramos titular milagro, de crear en Logroño verdadera afición a la música, cada día mayor por la constancia y tesón del director de la Orquesta y de todos los elementos que la integran. Un poco más en tan árduo camino y la obra finalizará con el apetecido triunfo.

Pero digamos algo sobre el Orfeón Burgalés, que esa era nuestra misión, de la que inconscientemente nos hemos separado.

Teníamos noticias bastante ciertas de la valía del director de la masa coral burgalesa, notabilísimo maestro Antonio José, y juzgando por él, presuimos que sus huestes serían merecedoras de los más encomiásticos elogios. Pero hemos de confesar que nuestros juicios hubieron de reforzarse por la fuerza de la verdad, ya que el Orfeón Burgalés mereció y obtuvo un éxito ruadoso, franco y subrayado con estruendosas ovaciones en las que participaron todos los concurrentes sin excepción.

El efecto favorable que produjo la primera obra del programa, en cuya interpretación pudimos apreciar un empuje y afinación admirables, crecía a cada nueva obra y así hubo bravos y vivas a Burgos que fueron expresión fier de entusiasmo que en el público había despertado la magnífica labor del Orfeón.

Hubieron de repetirse ante la insistencia de los aplausos, «El andante de la Cassatione», de Mozart, que a boca cerrada interpretaron maravillosamente; «El Papado de Paredes», de Guzmán; y «El molinero», de Antonio José. Y a buen seguro que se hubieran repetido todas las obras de que se componía el programa, porque todas por igual fueron irreprochablemente interpretadas y aplaudidas.

En «El molinero» y la «Danza burgalesa», de Antonio José, pudimos apreciar el vigor y recibimiento de tan notabilísimo maestro, destacado compositor que goza de renombre en el mundo del Arte.

El «Himno a Castilla», interpretado para final de programa, fué escuchado en pie por todos los espectadores, constituyendo un emocionante momento que terminó con una cerrada ovación.

Los orfeonistas burgaleses y su maestro pueden sentir el orgullo de haber triunfado en nuestra ciudad plenamente. Una nueva actuación será, sin disputa, muy bien recibida.»

Por su parte dice «Diario de la Rioja»:

«Lástima lo que pasó el domingo. El Orfeón Burgalés merecía mayor entrada, el lleno absoluto. No era sólo el fin benéfico; al interés caritativo se unía el interés artístico por escuchar a una masa coral que puede sostener, sin mengua, un parangón con cualquiera de las otras Sociedades que, entre sus similares, ha escuchado nuestro público. A pesar de hacer una mañana propia a esta clase de actos a tal vez por ser demasiado gris, y debido a coincidir un espectáculo polifónico y un mitin político, que, aunque en sí de escaso interés, atrajo algunos curiosos, el Teatro Bretón ofreció un aspecto desanimado. En gran parte también habrá que culpar del retraimiento del público a la hora del concierto: De debe a una hora que es la hora más apropiada para el número público que en días festivos tiene ese tiempo dispuesto para cumplir sus deberes religiosos.»

Lamentamos no fuera factible variar el horario, porque creemos sinceramente que la labor artística del Orfeón Bur-

galés es de las que unánimemente se aplauden, y más entre nuestro público que, gracias a conciertos intermitentes, tiene ya un gusto músico depurado.

La presentación del Orfeón—elegancia, de blanco en ellas, de negro en ellos—no pudo ser más favorablemente acogida, por el auditorio, que aplaudió y vitoreó a sus componentes, especialmente al maestro Antonio José.

Y puestos a juzgar la interpretación de las piezas, unas de autores clásicos y otras composiciones populares de autores estimadísimos, entre ellas dos del propio director del Orfeón, todas gustaron, a juzgar por los aplausos que fueron, pero queremos destacar «Los sirgadores del Volga», de autor anónimo; «Andante de la Cassatione», de Mozart; «Una cantiga de Alfonso X», de Antonio José; «Quedito, quedito», de Juan Hidalgo, y «Sardana de las monjas», de Morera; que, a nuestro juicio, fueron las mejores entre las buenas. El «Andante de la Cassatione», interpretada a boca cerrada, con armonía imitativa de orquesta, seguramente desconocida para bastante público, creíamos oír los violines de nuestra Sociedad de Conciertos, con la única diferencia que, en vez de ser los Lusa, etc., en este caso eran bellísimas isofónicas las que sin arco ejecutaban punteados y arrastros perfectos.

«Los sirgadores del Volga»—primera vez en Logroño—, «Cae la nieve», de B. Fernández; «El Papado de Paredes», de Guzmán; «El Molinero» de Antonio José; son escenas de la vida, cada una por su estilo y todas interpretadas con energía o con suavismos hasta el límite. No nos cansáramos de elogiar el sentido tan íntimo dado a «sigue tu vida, tu vida va...», bajo el cielo sin luz encendida, de «Los sirgadores».

Queremos hacer constar, entre las virtudes más notables del Orfeón, la gran disciplina y sujeción a la dirección y la pastosidad de las voces. Únicamente los tenores primeros, aunque articulados magníficamente con el resto del coro, dejaban oír voces individuales que afean el conjunto. Las soprano muy bien, y nada digamos de la gran cuerda de bajos.

Como final de concierto, las huestes de Antonio José—hijos de la meseta castellana—cantaron el Himno a Castilla, que el público escuchó de pie, y que fué una gran nota emocionante como himno de la raza: «Gloria y honor a ti, Castilla incomparable», y después evocaron los reyes, las leyes y el tesón que en la defensa de la fe produce Castilla. Ni que decir tiene que nos ganó Antonio José y su Coro, si antes no nos hubiera ganado ya.

Un concierto, en fin, modelo de su clase, y que deseáramos ver repetido de nuevo en Logroño. Lo merece su labor, y casi lo exige el deseo de una asistencia bien escasa: Y se nos ocurre que nunca mejor que en las próximas fiestas de San Bernabé, Brindamos la idea de organizar uno de estos conciertos, a hora oportuna, y nos parece que los más indicados son, dado su carácter, o la Sociedad de Conciertos o el Ateneo. ¿Hace?». ♦♦♦

El lunes, al dar cuenta del viaje a Logroño de los orfeonistas, ocupando cuatro autocars, dejamos de consignar, por olvido involuntario, la impropia labor que se impuso al tesoro de la coral, don Manuel Ruera, entusiasta como pocos de las cosas de Burgos, que no se separó un sólo momento del Orfeón, contestó con cariño a las palabras de salutación del alcalde dimisionario de Logroño y atendió sin descanso cuantas indicaciones se le hacían llevando gran parte del peso de la excursión.

Tiro de pichón

Tenemos una buena noticia para los aficionados al elegante sport del tiro de pichón.

Para las próximas ferias, se organizarán varias tiradas; entre ellas los campeonatos provincial y local y tiro de globos para señoritas.

Don Amós Salvado, con la generosidad y amabilidad en él características, ha puesto a disposición de la Sociedad, su amena finca, Casa de la Vega, y en tan delicioso sitio tendrá lugar las tiradas. Ya han anunciado su venida para tal objeto entusiastas aficionados de varias capitales.

Cuando se ultime el festejo, daremos más detalles.

En quinta plana

Lecturas para la mujer

Edición de las ocho de la noche



LOS DRAMAS DEL MAR

EL MARIDO.—¿Y qué estabas haciendo cuando naufragó el buque?

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Aranda de Duero El DIARIO en Miranda de Ebro El DIARIO en Villadiego

Banquete homenaje al Sr. Martínez de Velasco

Asisten representaciones de varias provincias y pronuncian discursos destacadas personalidades de la minoría agraria

El pasado domingo, como ya saben nuestros lectores, se celebró en la capital de la Ribera un importante acto, consistente en un homenaje tributado al diputado a Cortes don José Martínez de Velasco, como premio por su actuación al frente de la minoría agraria.

Asistieron comisiones de Burgos, Valladolid, Palencia, Salamanca, Santander y Madrid, pronunciando discursos el homenajeado y los señores Sáinz Rodríguez, Goicoechea, Royo Villanova, Calderón, Gómez González y Gil Robles.

Por la mañana se celebró un desfile de personas por el domicilio del señor Martínez de Velasco, recibiendo a las comisiones el homenajeado y su distinguida esposa doña Josefina Arias de Miranda, hija del ilustre exministro don Diego Arias de Miranda que tan señalados servicios prestó a toda la comarca.

El homenaje

Consistió el homenaje, como antes decíamos, en un banquete que se celebró en el frontón, quedándose varios centenares de personas sin poder entrar a causa de la insuficiencia del local.

Se sentaron a la mesa, al lado del señor Martínez de Velasco, los diputados a Cortes señores Estévez, Royo Villanova, Sáinz Rodríguez, Cuesta, Calderón, Gómez González, Cortés, Gil Robles, que llegó a iniciarse los discursos, y don Antonio Goicoechea, marqués de Vallavia, y otras personalidades que se venían a recordar.

Los primeros discursos

Ante la imposibilidad de acomodar a cuantas personas se sumaron al acto, se dispuso la colocación de altavoces para que desde los alrededores del local se pudieran oír los discursos.

A los postres, la comisión organizadora ofreció el banquete, siguiendo la lectura de unos versos de don Julio García, unas breves palabras de la señora García Noblejas, que elogió la figura del festejado y cantó en elocuentes párrafos a Castilla, y una entusiasta intervención del médico señor Soto que ensalzó al Sr. Martínez de Velasco y censuró los constantes desaciertos del Gobierno.

Intervención del Sr. Sáinz Rodríguez

Habla en nombre de las fuerzas de derechas de Santander para adherirse con todo entusiasmo al merecido homenaje que se tributa al señor Martínez de Velasco, por su gestión, atinada y justa, al frente de la minoría agraria.

Se extiende en consideraciones sobre la labor realizada por los agrarios, diciendo que su actuación es el mejor ejemplo que habla de la unión de las derechas.

Alude al último triunfo electoral demostrativo de la confianza que inspiran los agrarios que no sólo se mueven para la defensa de intereses materiales sino que también buscan una cultura moral, que significa la salud de las ciudades.

Significa analizando el contenido de las actuaciones de los agrarios, afirmando que sobre esos intereses, todas las derechas españolas tenemos un denominador común que se puede enunciar de esta manera: la derogación de las leyes fatales que el pueblo español jura no cumplir jamás.

Termina diciendo que trae el ambiente de los correligionarios de Santander, deseando vivamente la unión de las derechas y la formación del bloque agrario.

El Sr. Goicoechea

Comienza haciendo resaltar la labor de la minoría agraria, considerando al señor Martínez de Velasco como jefe indiscutible de la fracción parlamentaria.

Alude al ambiente popular en que se celebra el homenaje, considerándole como el mejor lugar para recoger las palpaciones más sinceras del pueblo.

Fustiga el momento político en que se mueve España, diciendo que la libertad está hollada paranganeando esta situación con el esfuerzo constante de la minoría agraria, que trabaja por el restablecimiento de España, deduciendo de esto, que es imprescindible alentar el movimiento agrario con todas nuestras fuerzas.

También afirma que es imprescindible la unión de derechas españolas para prestar su concurso al bloque agrario, que refleja perfectamente las ansias de todos los españoles.

El Sr. Royo Villanova

Este diputado comienza diciendo que se adhiere gustoso al homenaje por la gran amistad que le une al señor Martínez de Velasco.

Refiriéndose a su tradición liberal en tiempos de la Monarquía, dice que él está en el mismo puesto de hace treinta años, lo que no pueden decir muchos diputados que han visitado todas las cocinas.

Si muchos de nosotros nos encontramos ahora en la derecha—dice—no es ciertamente porque hayamos cambiado, sino porque la tierra se movió a la izquierda demagógica.

Para demostrar la fe que adorna al pueblo español, hace constantes citas del refranero castellano.

Elogia a la minoría agraria, diciendo que tenía que ser necesariamente de derechas, porque los agricultores tienen que militar en partidos de derechas, defensores del orden, por su espíritu religioso.

Sus últimas palabras se dirigen a las derechas, invitándolas a la unión.

D. Abilio Calderón

Se adhiere al homenaje en nombre de las derechas valentinas.

Después de elogiar al homenajeado hace un recorrido histórico, deduciendo de él que los castellanos tenemos grandes deberes que cumplir, si queremos seguir el mandato de la Historia.

Pide la unión de las derechas españolas, asegurando que en las próximas elecciones se harán las conquistas que se deseen.

D. Aurelio Gómez

El diputado por Burgos, señor Gómez González, habla en nombre de sus compañeros los diputados agrarios burgaleses, que están completamente identificados con el señor Martínez de Velasco.

Se ocupa de los primeros trabajos llevados a cabo por la minoría agraria, no ocultando la angustia de aquellos momentos que se han traducido en la inmovilidad de la lucha hoy en la que no combatimos solos porque a nuestro lado, estáis todos vosotros.

Vuelve a elogiar la figura del jefe de la minoría y refiriéndose a la importancia del acto que se celebra, dice que aranda puede estar orgullosa ya que hoy ha presenciado la unión de las derechas que ha quedado sellada con el homenaje que se celebra.

El Sr. Gil Robles

Dice que no se adhiere solamente al acto con su significación personal, sino con la representación de la organización que dirige, para hacer presente su admiración al señor Martínez de Velasco, que ha sabido librar una gran batalla por España.

Se ocupa después de la ley de Congregaciones, motejándola de política extranjera, afirmando rotundamente, que los que están en minoría en el Parlamento, cuentan con la mayoría en la nación.

En cuanto a la unión de las derechas, dice que con el acto que se celebra se fortalece y se consolida.

El pueblo español, ya no aguantará más. Damos la batalla el 23 de Abril último y daremos la de Noviembre o Diciembre en la seguridad de ser para nosotros el triunfo.

Hace resaltar la labor de la minoría agraria y termina abogando por la unión de todos para laborar sin descanso en favor de las ideas comunes.

Habla el Sr. Martínez de Velasco

Comienza diciendo que no sabe el poder coordinar las palabras, debido a la emoción que le embarga.

Rehusa modestamente el homenaje que le ofrecen, agradeciendo a todos las frases que le han dedicado.

Pide una oración para su padre político.

Nada de lo que yo he hecho—dice—tiene importancia. Fui elegido para el puesto que ocupo, por las bondades de mis compañeros, pero todos los éxitos de la minoría se deben al patriotismo de sus componentes.

Se ocupa seguidamente de la actuación de la minoría agraria y del triunfo alcanzado en las últimas elecciones que nos ha dado—dice—una autoridad verdaderamente enorme.

El Gobierno—continúa—ha hollado nuestras creencias religiosas y nuestra libertad ciudadana convirtiéndose de esa forma en nuestro mejor colaborador.

Se ocupa del momento presente, calificándole de dictadura, siendo la causa de que se haya operado la enorme reacción que todos presenciamos.

Yo no dudé de la unión de las derechas—continúa diciendo—. El acto de hoy me lo confirma.

Sus últimas palabras las dedica a la actuación de la mujer española, afirmando muy emocionado, que el recuerdo del acto que se está celebrando le acompañará en todos los momentos de su vida.

Tanto el homenajeado, como los otros oradores, fueron largamente ovacionados.

Impresiones recogidas

Terminado el acto, Royo Villanova dijo que después del Pacto de San Sebastián es sin duda este acto más importante que aquel, formándose la verdadera unión de derechas, resultando que en ninguno de los discursos se agravió al régimen, predominando las normas que tienen de exponer las ideas políticas por medios legales.

Martínez de Velasco concedió gran importancia y trascendencia a este acto, que calificó de verdadero pacto.

Preparación para Oposiciones Bancarias

BANCO DE ESPAÑA, BANCO DE BILBAO, BANCO DE VIZCAYA, BANCO URQUIJO, etc., etc.

A cargo de LUIS GASPARE CERECEDA, Abogado, ex-empleado bancario, Contador diplomado, ex-jefe de Contabilidad de la Fábrica de Bilbao, LA ARAGONESA, etc., etc.

La preparación más eficiente.

San Juan, 56, 1.º, izqda., Burgos

Grandes fiestas de San Juan del Monte

El día dos, siguiendo la tradición costumbre, en la parroquia de Santa María, se celebraron honras fúnebres, por los socios-cofrades fallecidos durante el año.

Terminado el acto religioso, la directiva, acompañada de buen número de personas, se dirigió al cementerio, depositando flores en las sepulturas.

A las siete de la tarde, después de un pascalle, por la banda municipal, se celebró en el Salón «Imperio», el anunciado baile, para la proclamación de «Miss San Juan del Monte», por medio de votación popular. Fueron muchas las que obtuvieron votos, pero las que alcanzaron más, en primer lugar, fue María Jesús Alexandro; Carmen Pérez; Casilda Vidondo; Teresa Delgado; Irene Valdívieso; Angélica Sáez y Purita San Millán, siendo elegida Carmen Pérez, por renuncia de M. J. Alexandro.

Inmediatamente, la agraciada designó señoritas de honor a Teresa Molinero y Amparo Benito. Fueron ovacionadas, aunque se apreciaron y exteriorizaron algunas protestas. Las bandas forradas, que lucían fueron regalos de la casa Beltrán.

El día 3, de siete a nueve, de la noche, se dio baile en la plaza de Cervantes, que tuvo que suspenderse por la lluvia.

A las diez, en el Salón Apolo (que como todos los días, fue cedido gratuitamente por sus dueños, señores de la Eramueva, se dio una velada teatral, por la Agrupación Artística «Vesa», de la próxima ciudad de Vitoria, poniendo en escena, la comedia de Linares Rivaz «Cortés», cuya interpretación fue acertadísima, mereciendo grandes y entusiastas aplausos, y siendo aplaudidos todos, repetidas veces. Como fin de fiesta, la orquesta de la Agrupación, ejecutó un escogido programa de números musicales, tribuñdoslos de entusiastas aplausos. Unas parejas de baile, también fueron muy aplaudidas.

El día 4, las damas, se dejaron sentir entre un pequeño aguacero, que luego se convirtió en copiosa lluvia, que duró hasta las cuatro de la tarde.

A las diez, misa parroquial en la iglesia de Santa María, a toda orquesta con asistencia de la directiva de la Corporación.

A las doce, a pesar de la lluvia, se celebró el concierto por la banda municipal, cuya labor, en su selecto programa, fue aplaudida por numerosa concurrencia, que paciente soportaba el agua.

A las cinco, y presidido por «Miss San Juan del Monte», sus señorías de honor, la directiva de la Corporación y la del Club Deportivo Mirandés, se celebró el partido de fútbol, entre los equipos «Deportivo Alavés» (Primer Grupo), y el «Deportivo Mirandés», reforzado por el internacional Elcegui, y los valiosos Oteiza y Latorre II, con el resultado de 4 a 2.

El encuentro, fue vistoso y bonito, en el que el público pasó un buen rato aplaudiendo a ambos equipos, en medio de una menuda lluvia, que duró todo el partido.

En el primer tiempo, si bien los alaveses dominaron por su juego perfectamente combinado, rápido y científico, consiguiendo el primer gol, en un burlito próximo a la portería del mirandés, los rojillos se defendieron como héroes, cortando mucho juego, alentados y estimulados por Elcegui, cuyos primeros tantos goles, no eran secundados por otros tantos goles, en sus pocos afortunados chutes, que el meta Eizaguerri, diestramente, supo parar.

No hemos de olvidar la colosal labor del meta del Mirandés, Oteiza, que paró ininidad de veces, recibiendo ovaciones.

En el segundo tiempo, el juego fue más igual, pues tan pronto dominaban los unos como los otros, si bien al principio, dominaban los de Alava. Al

reaccionar los locales, alentados por Elcegui, incansable, tuvieron ratos de dominio, poniendo en peligro la portería contraria, perfectamente defendida. Y en uno de estos momentos de peligro, acusados los alaveses, y cuando en el marcador tenían 4 por cero, el defensa Euzkalduna introdujo el esférico en su propia meta, al ir a despejar un centro de Martínez, que iba a rematar Elcegui. Y siguió el juego furioso por ambos equipos, logrando el Mirandés el segundo gol, por un remate de Peco, a una falta que Elcegui tiró contra el Alavés. Al poco rato, y cuando se veía ya casi marcado el tercer tanto, para los rojos, el refere, pitó la terminación del partido. Total, una feliz tarde, aunque amargada por la lluvia.

Se alinearon por el Alavés: Eizaguerri, Arana, Euzkalduna, Castro, Zúñiga, Undabarrena, Largarica, Yrueala, Sarmentón, Albeniz, Urretavizcaya.

Por el Mirandés: Oteiza, Jesús, Goyo, Eguren, Arteagaitea, Latorre II, Manolo, Isaac, Elcegui, Peco, Latorre I. Arbitró el señor Arroyo, que estuvo muy acertado.

Carrera pedestre

En el intervalo del primero al segundo tiempo del fútbol, se verificó la carrera pedestre local, a cinco vueltas alrededor del campo, tomando parte 5 corredores obteniendo el primer premio (15 pesetas), Rogelio Pérez, el segundo, (10 pesetas), Braulio Fernández, y el tercero (5 pesetas), Vicente Araco. Los otros dos, Julián Castrillo y Guillermo Conde, no fueron clasificados.

EL CORRESPONSAL

VIDA RURAL

Las Hormazas

Próximamente, a las seis y media de la tarde, del día 2 del actual, se declaró un terrible incendio en la casa, propiedad de don Victoriano Vivar, con tal violencia, que enseguida se propagó a las casas inmediatas. Después de inaguntados esfuerzos hechos por todo el vecindario, así como también por el personal de los pueblos de Vilaute, Arenillas, Villadiego, Tobar, Susinos, Hormazuelo y Bustillo y todo el puesto de la guardia civil de Villadiego, que acudieron rápidamente, se pudo sofocar el fuego al amanecer del día 3, teniendo que estar trabajando el vecindario todo el día 3, para evitar su propagación.

Resultaron dos casas totalmente destruidas, una del referido Victoriano y otra de don Angel Pedraza; otras tres deterioradas y hubo que desahujar ocho más. Se consideran las pérdidas ocasionadas (aunque al principio se había hecho un cálculo muy pequeño, por no poderse apreciar hasta no estar totalmente extinguido el fuego), en la cantidad de treinta y cinco a cuarenta mil pesetas, teniendo la suerte de no haber habido desgracias personales, más que alguna herida y algún golpe propios del caso.

EL CORRESPONSAL

INFINIDAD DE MEDICOS A DIARIO RECETAN

D/P de Glucoforina un frasco

EL ANTIDIABETICO GLUCOFORINA

SUS EFECTOS SON ALGO EXCEPCIONAL

EL CORRESPONSAL

NOTAS FINALES

El señor Peña (N.), expone la conveniencia de cortar un árbol existente en el paseo de la calle de la Fuente, por ocasionar gran estorbo para el paso de carruajes, aceptándose la idea.

El señor Moral hace algunas indicaciones sobre la conveniencia de que el comercio de la localidad permaneciese abierto algunas horas de los domingos para dar comodidad a los forasteros que no pueden acudir a realizar sus compras en los días de trabajo, lo que no se considera muy lesivo puesto que no existe en la villa dependencia de comercio y después de intervenir en el asunto varios ediles, se queda en con-

Sesión pública...

Procurando que los vecinos coman tordero asado, se toman algunos acuerdos que irán en beneficio de los fondos municipales

Asiste la Corporación en Pleno, y preside el alcalde señor Vega, para celebrar la ordinaria correspondiente al día de ayer, dando principio a las ocho en punto ocupándose palatinamente la tribuna pública.

Orden del día

Aprobándose varias cuentas después del acta de la anterior, y el señor Peña (P.), se interesa por una, de pesetas 80,60, importe de una caja para la banda de música.

Igualmente aprobóse otra cuenta general de los gastos efectuados para el arreglo de calles, los cuales se pusieron en práctica para evitar el paro obrero, ascendiendo a pesetas 2.985,65.

Designado ya definitivamente por el Ayuntamiento el lugar en que han de construirse unas viviendas para obreros, cuyos terrenos serán enajenados, se aprobó lo actuado por la comisión nombrada a tal efecto, acordándose fijar las bases que el señor Peña propuso en una de las sesiones anteriores, para el caso de que dichas casas no sean a poder de otras personas que no sean las herederas de los obreros que las construyen.

La presidencia da cuenta de la ejecución de varios acuerdos, tratándose brevemente sobre los mismos.

Da cuenta igualmente el señor Vega, de las quejas que continuamente se reciben en la Alcaldía por no cobrar impuesto a los lechazos que adquieren ciertos señores para reventa en Burgos, por lo que pone a la consideración de la Corporación el asunto y ver si se acuerda cobrar dicho impuesto una vez entradas en la villa dichas reses.

Con la intervención de varios señores concejales, se toma el acuerdo por unanimidad, de cobrar dicho impuesto en la forma indicada.

A virtud de este debate, se alude a la competencia de automóviles de viajeros a la capital, estimando el señor Manjón es la causa de que los industriales pasteleros formen las quejas a que se refiere la Alcaldía puesta que ocasionan la carencia total de dicho artículo de consumo, cuyos efectos sufren también los vecinos que particularmente desean adquirir las citadas reses.

El señor Vega hace relación de las gestiones efectuadas para poner coto a los abusos de dichas empresas de automóviles, según se acordó en sesiones anteriores, interponiendo nuevamente a los señores Manjón, Infante y Martínez Gil, abogando por que sigan con rigidez tales intervenciones por parte de la Alcaldía, considerando también necesaria llegar a denunciar el hecho de que en los citados automóviles, se transporten artículos que, como los de que se trata, están prohibidos.

Signe en sus manifestaciones la presidencia, indicando que, según lo acordado en la sesión anterior, la comisión de obras realizó una visita a la casa propiedad de la señora viuda de don Melchor Sáez, la cual quiere reconstruir y, visto que lo que desea hacer va de acuerdo con la estética y ornato de la plaza en que está enclavada, procede concederle el correspondiente permiso para las obras, haciéndolo así por unanimidad.

El señor Moral hace algunas indicaciones sobre la conveniencia de que el comercio de la localidad permaneciese abierto algunas horas de los domingos para dar comodidad a los forasteros que no pueden acudir a realizar sus compras en los días de trabajo, lo que no se considera muy lesivo puesto que no existe en la villa dependencia de comercio y después de intervenir en el asunto varios ediles, se queda en con-

El señor Moral hace algunas indicaciones sobre la conveniencia de que el comercio de la localidad permaneciese abierto algunas horas de los domingos para dar comodidad a los forasteros que no pueden acudir a realizar sus compras en los días de trabajo, lo que no se considera muy lesivo puesto que no existe en la villa dependencia de comercio y después de intervenir en el asunto varios ediles, se queda en con-

El señor Moral hace algunas indicaciones sobre la conveniencia de que el comercio de la localidad permaneciese abierto algunas horas de los domingos para dar comodidad a los forasteros que no pueden acudir a realizar sus compras en los días de trabajo, lo que no se considera muy lesivo puesto que no existe en la villa dependencia de comercio y después de intervenir en el asunto varios ediles, se queda en con-

El señor Moral hace algunas indicaciones sobre la conveniencia de que el comercio de la localidad permaneciese abierto algunas horas de los domingos para dar comodidad a los forasteros que no pueden acudir a realizar sus compras en los días de trabajo, lo que no se considera muy lesivo puesto que no existe en la villa dependencia de comercio y después de intervenir en el asunto varios ediles, se queda en con-

El señor Moral hace algunas indicaciones sobre la conveniencia de que el comercio de la localidad permaneciese abierto algunas horas de los domingos para dar comodidad a los forasteros que no pueden acudir a realizar sus compras en los días de trabajo, lo que no se considera muy lesivo puesto que no existe en la villa dependencia de comercio y después de intervenir en el asunto varios ediles, se queda en con-

El señor Moral hace algunas indicaciones sobre la conveniencia de que el comercio de la localidad permaneciese abierto algunas horas de los domingos para dar comodidad a los forasteros que no pueden acudir a realizar sus compras en los días de trabajo, lo que no se considera muy lesivo puesto que no existe en la villa dependencia de comercio y después de intervenir en el asunto varios ediles, se queda en con-

El señor Moral hace algunas indicaciones sobre la conveniencia de que el comercio de la localidad permaneciese abierto algunas horas de los domingos para dar comodidad a los forasteros que no pueden acudir a realizar sus compras en los días de trabajo, lo que no se considera muy lesivo puesto que no existe en la villa dependencia de comercio y después de intervenir en el asunto varios ediles, se queda en con-

El señor Moral hace algunas indicaciones sobre la conveniencia de que el comercio de la localidad permaneciese abierto algunas horas de los domingos para dar comodidad a los forasteros que no pueden acudir a realizar sus compras en los días de trabajo, lo que no se considera muy lesivo puesto que no existe en la villa dependencia de comercio y después de intervenir en el asunto varios ediles, se queda en con-

El señor Moral hace algunas indicaciones sobre la conveniencia de que el comercio de la localidad permaneciese abierto algunas horas de los domingos para dar comodidad a los forasteros que no pueden acudir a realizar sus compras en los días de trabajo, lo que no se considera muy lesivo puesto que no existe en la villa dependencia de comercio y después de intervenir en el asunto varios ediles, se queda en con-

El señor Moral hace algunas indicaciones sobre la conveniencia de que el comercio de la localidad permaneciese abierto algunas horas de los domingos para dar comodidad a los forasteros que no pueden acudir a realizar sus compras en los días de trabajo, lo que no se considera muy lesivo puesto que no existe en la villa dependencia de comercio y después de intervenir en el asunto varios ediles, se queda en con-

El señor Moral hace algunas indicaciones sobre la conveniencia de que el comercio de la localidad permaneciese abierto algunas horas de los domingos para dar comodidad a los forasteros que no pueden acudir a realizar sus compras en los días de trabajo, lo que no se considera muy lesivo puesto que no existe en la villa dependencia de comercio y después de intervenir en el asunto varios ediles, se queda en con-

El señor Moral hace algunas indicaciones sobre la conveniencia de que el comercio de la localidad permaneciese abierto algunas horas de los domingos para dar comodidad a los forasteros que no pueden acudir a realizar sus compras en los días de trabajo, lo que no se considera muy lesivo puesto que no existe en la villa dependencia de comercio y después de intervenir en el asunto varios ediles, se queda en con-

El señor Moral hace algunas indicaciones sobre la conveniencia de que el comercio de la localidad permaneciese abierto algunas horas de los domingos para dar comodidad a los forasteros que no pueden acudir a realizar sus compras en los días de trabajo, lo que no se considera muy lesivo puesto que no existe en la villa dependencia de comercio y después de intervenir en el asunto varios ediles, se queda en con-

El señor Moral hace algunas indicaciones sobre la conveniencia de que el comercio de la localidad permaneciese abierto algunas horas de los domingos para dar comodidad a los forasteros que no pueden acudir a realizar sus compras en los días de trabajo, lo que no se considera muy lesivo puesto que no existe en la villa dependencia de comercio y después de intervenir en el asunto varios ediles, se queda en con-

El señor Moral hace algunas indicaciones sobre la conveniencia de que el comercio de la localidad permaneciese abierto algunas horas de los domingos para dar comodidad a los forasteros que no pueden acudir a realizar sus compras en los días de trabajo, lo que no se considera muy lesivo puesto que no existe en la villa dependencia de comercio y después de intervenir en el asunto varios ediles, se queda en con-

El señor Moral hace algunas indicaciones sobre la conveniencia de que el comercio de la localidad permaneciese abierto algunas horas de los domingos para dar comodidad a los forasteros que no pueden acudir a realizar sus compras en los días de trabajo, lo que no se considera muy lesivo puesto que no existe en la villa dependencia de comercio y después de intervenir en el asunto varios ediles, se queda en con-

El señor Moral hace algunas indicaciones sobre la conveniencia de que el comercio de la localidad permaneciese abierto algunas horas de los domingos para dar comodidad a los forasteros que no pueden acudir a realizar sus compras en los días de trabajo, lo que no se considera muy lesivo puesto que no existe en la villa dependencia de comercio y después de intervenir en el asunto varios ediles, se queda en con-

El señor Moral hace algunas indicaciones sobre la conveniencia de que el comercio de la localidad permaneciese abierto algunas horas de los domingos para dar comodidad a los forasteros que no pueden acudir a realizar sus compras en los días de trabajo, lo que no se considera muy lesivo puesto que no existe en la villa dependencia de comercio y después de intervenir en el asunto varios ediles, se queda en con-

Sesión pública...

Procurando que los vecinos coman tordero asado, se toman algunos acuerdos que irán en beneficio de los fondos municipales

Asiste la Corporación en Pleno, y preside el alcalde señor Vega, para celebrar la ordinaria correspondiente al día de ayer, dando principio a las ocho en punto ocupándose palatinamente la tribuna pública.

Aprobándose varias cuentas después del acta de la anterior, y el señor Peña (P.), se interesa por una, de pesetas 80,60, importe de una caja para la banda de música.

Igualmente aprobóse otra cuenta general de los gastos efectuados para el arreglo de calles, los cuales se pusieron en práctica para evitar el paro obrero, ascendiendo a pesetas 2.985,65.

Designado ya definitivamente por el Ayuntamiento el lugar en que han de construirse unas viviendas para obreros, cuyos terrenos serán enajenados, se aprobó lo actuado por la comisión nombrada a tal efecto, acordándose fijar las bases que el señor Peña propuso en una de las sesiones anteriores, para el caso de que dichas casas no sean a poder de otras personas que no sean las herederas de los obreros que las construyen.

La presidencia da cuenta de la ejecución de varios acuerdos, tratándose brevemente sobre los mismos.

Da cuenta igualmente el señor Vega, de las quejas que continuamente se reciben en la Alcaldía por no cobrar impuesto a los lechazos que adquieren ciertos señores para reventa en Burgos, por lo que pone a la consideración de la Corporación el asunto y ver si se acuerda cobrar dicho impuesto una vez entradas en la villa dichas reses.

Con la intervención de varios señores concejales, se toma el acuerdo por unanimidad, de cobrar dicho impuesto en la forma indicada.

A virtud de este debate, se alude a la competencia de automóviles de viajeros a la capital, estimando el señor Manjón es la causa de que los industriales pasteleros formen las quejas a que se refiere la Alcaldía puesta que ocasionan la carencia total de dicho artículo de consumo, cuyos efectos sufren también los vecinos que particularmente desean adquirir las citadas reses.

El señor Vega hace relación de las gestiones efectuadas para poner coto a los abusos de dichas empresas de automóviles, según se acordó en sesiones anteriores, interponiendo nuevamente a los señores Manjón, Infante y Martínez Gil, abogando por que sigan con rigidez tales intervenciones por parte de la Alcaldía, considerando también necesaria llegar a denunciar el hecho de que en los citados automóviles, se transporten artículos que, como los de que se trata, están prohibidos.

Signe en sus manifestaciones la presidencia, indicando que, según lo acordado en la sesión anterior, la comisión de obras realizó una visita a la casa propiedad de la señora viuda de don Melchor Sáez, la cual quiere reconstruir y, visto que lo que desea hacer va de acuerdo con la estética y ornato de la plaza en que está enclavada, procede concederle el correspondiente permiso para las obras, haciéndolo así por unanimidad.

El señor Moral hace algunas indicaciones sobre la conveniencia de que el comercio de la localidad permaneciese abierto algunas horas de los domingos para dar comodidad a los forasteros que no pueden acudir a realizar sus compras en los días de trabajo, lo que no se considera muy lesivo puesto que no existe en la villa dependencia de comercio y después de intervenir en el asunto varios ediles, se queda en con-

El señor Moral hace algunas indicaciones sobre la conveniencia de que el comercio de la localidad permaneciese abierto algunas horas de los domingos para dar comodidad a los forasteros que no pueden acudir a realizar sus compras en los días de trabajo, lo que no se considera muy lesivo puesto que no existe en la villa dependencia de comercio y después de intervenir en el asunto varios ediles, se queda en con-

El señor Moral hace algunas indicaciones sobre la conveniencia de que el comercio de la localidad permaneciese abierto algunas horas de los domingos para dar comodidad a los forasteros que no pueden acudir a realizar sus compras en los días de trabajo, lo que no se considera muy lesivo puesto que no existe en la villa dependencia de comercio y después de intervenir en el asunto varios ediles, se queda en con-

El señor Moral hace algunas indicaciones sobre la conveniencia de que el comercio de la localidad permaneciese abierto algunas horas de los domingos para dar comodidad a los forasteros que no pueden acudir a realizar sus compras en los días de trabajo, lo que no se considera muy lesivo puesto que no existe en la villa dependencia de comercio y después de intervenir en el asunto varios ediles, se queda en con-

El señor Moral hace algunas indicaciones sobre la conveniencia de que el comercio de la localidad permaneciese abierto algunas horas de los domingos para dar comodidad a los forasteros que no pueden acudir a realizar sus compras en los días de trabajo, lo que no se considera muy lesivo puesto que no existe en la villa dependencia de comercio y después de intervenir en el asunto varios ediles, se queda en con-

El señor Moral hace algunas indicaciones sobre la conveniencia de que el comercio de la localidad permaneciese abierto algunas horas de los domingos para dar comodidad a los forasteros que no pueden acudir a realizar sus compras en los días de trabajo, lo que no se considera muy lesivo puesto que no existe en la villa dependencia de comercio y después de intervenir en el asunto varios ediles, se queda en con-

El señor Moral hace algunas indicaciones sobre la conveniencia de que el comercio de la localidad permaneciese abierto algunas horas de los domingos para dar comodidad a los forasteros que no pueden acudir a realizar sus compras en los días de trabajo, lo que no se considera muy lesivo puesto que no existe en la villa dependencia de comercio y después de intervenir en el asunto varios ediles, se queda en con-

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

LAS SESIONES DE CORTES

Ha quedado aprobado el proyecto de ley de Garantías Constitucionales

Discusión de artículos
Presidida por el señor Besteiro, comienza la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde.

En el banco azul solamente el ministro de Trabajo.
Los escaños casi vacíos.
Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Comienza el orden del día por la discusión de los títulos IV y V del proyecto de ley del Tribunal de Garantías Constitucionales. Además de las variaciones introducidas por la comisión hay una propuesta de un nuevo artículo 40, que se refiere al recurso de amparo y garantías individuales.

El señor Elola, radical, defiende un voto particular, en el que pide el amparo de los derechos individuales y sociales de reunión.

(Entran los ministros de Estado e Instrucción pública).
El señor Gomáriz responde que no puede aceptar el voto que considera contraproducente. Estima además que los derechos ciudadanos están suficientemente salvaguardados en el artículo 43 de la Constitución.

Rectifica el señor Elola, y después de una nueva intervención del señor Gomáriz, retira el voto.

El señor Horn defiende una enmienda, en la que solicita que antes del artículo 40 se incluya uno que diga así: «Las garantías individuales a que alcanzará el recurso de amparo establecido en el artículo 121, letra b) de la Constitución, son los consignados en el título III de ésta».

El Sr. Gomáriz rechaza la enmienda. El señor Recasens Siches, conservador, formula algunas consideraciones sobre el amparo de la ley individual.

Por la Comisión le responde el señor Pita Romero.
La enmienda del señor Horn es rechazada.

El presidente dice que hay doce enmiendas al artículo 40, pero antes se aprueba el artículo de que hablamos al principio de esta reseña.

Comienza la discusión del artículo 40. Los autores de casi todas las enmiendas las retiran. Trata este artículo de la procedencia del recurso de amparo y establece las líneas generales de su tramitación.

El señor Elola defiende un voto particular en el que propugna que los extranjeros puedan disfrutar de los beneficios del recurso de amparo.

El señor Gomáriz responde que se halla ya incluido en varios artículos del proyecto.
Rectifica el señor Elola y después retira su voto.

Se rechaza una enmienda del señor Horn en la que solicitaba que el derecho de amparo se amplíe a las personas colectivas.

Se aprueba después el artículo 40. Se pone a debate el artículo 41, que establece que el recurso de amparo será gratuito, sin obligar al empleo de papel timbrado ni pago de costas.

El señor Elola defiende un voto particular, que es rechazado, y se aprueba el artículo.

El ministro de la Gobernación lee un proyecto de ley de reorganización de la Guardia civil.

Se pone a discusión el artículo 42 del proyecto de ley del Tribunal de Garantías Constitucionales, que establece la forma de presentar los recursos.

Se desechan varios votos particulares y queda aprobado el artículo.

Se discute el 43, que se aprueba. Se discute el 44, que trata sobre la tramitación de los recursos de amparo. Se suspende la discusión.

El señor Azafia lee dos proyectos, uno de Hacienda y otro de Guerra.

Sigue la discusión del proyecto de Garantías.
El señor Ossorio defiende una enmienda al artículo 44, pidiendo que sea el propio Tribunal quien imponga la sanción a los funcionarios perturbadores.

La Comisión acepta un voto del señor Sapiña, al 48, que se aprueba.
Comienza a discutirse el título quinto, que trata de los conflictos entre el Estado y las regiones autónomas. Se aprueban todos los artículos con leves modificaciones y queda aprobado todo el dictamen.

Asuntos aprobados
Se aprueba un proyecto de Marina ratificando el decreto sobre continuidad de los servicios de comunicaciones marítimas transoceánicas.

Se aprueba otro proyecto autorizando al ministro de Marina para aplicar parte de los créditos consignados sobre indemnizaciones al personal despedido de la Trasatlántica, y se pasa a

Ruegos y preguntas
Don Pedro Martín y Martín, dirige un ruego al ministro de Agricultura, diciendo que hay en Valladolid centenares de agricultores multados por haber cobrado su trigo seguramente a menor precio de la tasa, sin intervención de un Banco.

Se trata de partidas desde cuatro hasta veinte quintales métricos de trigo. Es decir, de jornaleros que siembran una parcela de tierra que tienen, y que son multados por el delito de cobrarla sin intervención de un Banco, que es la prescripción única que ha quedado, además de las Juntas locales, de la obsoleta regulación del comercio de trigo intentada por el señor Domingo.

Otro ruego se refiere a la introducción en España de cincuenta mil toneladas de maíz, a cambio de la adquisición por la República Argentina de una partida de carriles de Bilbao.
Los derechos arancelarios que venía pagando el maíz en lo que va de año, eran nueve pesetas oro y se fijaban, según la legislación vigente, por los precios que tenía el maíz fuera de España en relación con los del interior. Pero para esta partida los derechos arancelarios se han bajado de repente dos cincuenta pesetas oro, a fin de competir con ventaja con los piensos del interior, precisamente ahora que empezaban a revalorizarse después de haber estado tirados todo el año.
¿Cuándo intervendrá el Estado, dice, en operaciones semejantes en favor de la agricultura, aunque sea sin perjuicio de la industria?
La operación se hace por intermedio del Banco exterior, que será el único en lo sucesivo que podrá importar maíz, ya que el decreto de 7 de Mayo último dice que autorizada esta operación, empieza por decir que en lo sucesivo queda prohibida la importación de maíz que no se haga con autorización del Gobierno y por intermedio del Banco Exterior.
En resumen, un monoprolio más y un nuevo agrario a la agricultura.
Por último dirige otro ruego al ministro de Trabajo denunciando el hecho de que en las obras de alcantarillado de Peñafiel no se quieren admitir más obreros que los afiliados a la Casa del Pueblo.
El señor Ruiz Funes pide al ministro de Justicia que el decreto sobre incompatibilidades de jueces se extienda a los fiscales.
El señor Pérez Madrigal se lamenta de que el profesor de Derecho internacional privado de la Universidad Central haya suspendido a todos los alumnos por vengarse de la F. U. E., por haberle ésta señalado entre los profesores ineptos.
El ministro de Instrucción le contesta que faltan elementos de juicio para apreciar la justicia con que ha juzgado a todos, pero que aunque tuviera los datos tampoco podría intervenir, porque lo único que puede hacerse es acudir en queja o denuncia al decano de la Facultad.
Se hacen otros ruegos sin interés y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Inter provinciales

Peticiones del centro hispano-marroquí
Una representación del Centro comercial hispano-marroquí ha entregado al Gobierno una exposición insistiendo en la campaña que vienen sosteniendo sobre los nuevos procedimientos para la celebración de subastas, concursos, etcétera, en el territorio de Marruecos.
Proponen la creación de un Banco Agrícola Industrial en Melilla.

De Estado

El señor Zulueta ha recibido al embajador inglés y al agregado militar de Buenos Aires.

La reorganización de los servicios de la Guardia civil

El ministro de la Gobernación leyó en el Congreso un proyecto de ley sobre reorganización de servicios de la Guardia civil. Dice así:
«Primero. Se reorganizan los servicios afectos al Instituto de la Guardia civil en la forma y con la distribución de créditos que se especifican, cuyo importe total se eleva a 134.040.734,30.
Segundo. La reorganización de servicios a que se refiere el artículo anterior entrará en vigor el 1.º de Julio del año en curso, y, en su consecuencia, se fijan en 67.020.367,15 pesetas los gastos correspondientes a dichos servicios durante el segundo semestre del actual ejercicio.
Tercero. Se incrementan en pesetas 9.601.409,60 los créditos consignados en la subsección primera del vigente impuesto de gastos de la sección sexta de obligaciones de los departamentos ministeriales.
Cuarto. Son baja en la propia Subsección primera, Sección VI, créditos por un importe de 1.197.980,28 pesetas.
Quinto. El exceso de los aumentos sobre las bajas a que se contraen las dos artículos precedentes, que ascienden a pesetas 8.403.429,40 se entenderá en la forma determinada por el artículo 41 de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.»

Una proposición de los radicales socialistas

Firmada por varios miembros del Congreso radical socialista se ha presentado una proposición, para que ante las coacciones, protestas sediciosas, y estímulos a la rebeldía, de la Santa Sede, de los obispos españoles, de la prensa de derechas extremas y de propagandistas, por la aprobación de la ley de Congregaciones religiosas, se acuerde pedir al Gobierno que con urgencia se tomen medidas necesarias para extirpar de raíz esos movimientos en el momento en que pasen de los límites legales.

Se pide que se haga ver al Nuncio el disgusto por la intromisión del Papa en la labor de un régimen como el que España posee, y que se comine a los obispos con las sanciones a que hayan podido dar lugar, así como que se persigan todas las extralimitaciones de periódicos propagandistas.

También se demanda que ese acuerdo se comunique a los partidos de izquierda, para que lo hagan suyo y lo eleven al Poder público.

El ferrocarril Baeza-Utiel

Una comisión de elementos interesados en el ferrocarril Baeza-Utiel, estuvo en el ministerio de la Guerra, entrevistándose con el jefe del Gobierno para exponerle los deseos de que continúen las obras de dicho ferrocarril.

El presidente accedió favorablemente a la pretensión, diciendo que en el último cuatrimestre se reanudarán las obras.

Otros visitas

También han visitado al señor Ezaña los generales Ruiz Trillo y Peña, una comisión de ex combatientes españoles en la guerra y otras personas.

El comité del partido socialista

Esta mañana, se ha reunido el comité ejecutivo del partido socialista, con asistencia de los tres ministros.

Tuvieron un cambio de impresiones. Se examinó la situación política, después de aprobada la ley de Garantías, sobre los propósitos del Gobierno y la labor parlamentaria.

También se ocuparon en líneas generales de la conducta a seguir ante posibles contingencias derivadas del Consejo de mañana en Palacio.

Se reúnen los radicales

A las once de la mañana, se ha reunido la minoría radical en la sección segunda del Congreso.

Terminó la reunión a las dos de la tarde.
El señor Lerroux nos dijo que el acuerdo adoptado se concretaba en la nota que facilitará el señor Martínez Barrios.

Dijo aquella que se remiten para la fijación de su conducta al momento de promulgarse la ley de Garantías constitucionales.

A los proyectos de ley del jurado y tenencia lícita de armas no presentarán votos particulares ni enmiendas.

De los acuerdos dará cuenta al comité de los cuatro, el señor Martínez Barrios.

De Gobernación

Los señores Gil Robles, Casanueva y Marcos Escribano, han visitado al ministro de la Gobernación para rogarle que se apliquen las bases de trabajo en los pueblos de Salamanca.

A la salida dijo el señor Gil Robles que el ministro había prometido acceder a lo solicitado.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:
Ascensos
Se concede el empleo superior inmediato, a un teniente coronel de Estado Mayor, y a un jefe de taller de segunda de la Brigada Obrera y Topográfica.

Curso de coroneles

Se modifica el programa del curso de preparación de coroneles para el ascenso, estableciendo vacaciones desde el 16 de Julio al 15 de Agosto y desde esa fecha hasta el 15 de Septiembre, asistencia a las grandes maniobras.

Incendio en un almacén de ultramarinos

FERROL.—En un almacén de ultramarinos, propiedad de Dionisio Carbó, se declaró un violento incendio que ocasionó pérdidas valoradas en un principio en unas 30.000 pesetas.

Actos de sabotaje

ALGECIRAS.—Se han registrado varios actos de sabotaje con motivo de la huelga que tienen planteada los obreros.

Traslado de trece anarcosindicalistas

MALAGA.—Han sido trasladados al penal del Puerto de Santa María trece individuos de filiación anarcosindicalista, detenidos en Ronda con ocasión de los pasados sucesos.

En Venezuela ha muerto una actriz española

CARACAS.—De un ataque al corazón ha fallecido la actriz española Emilia Rico.

Martinez Barrios y Soriano

Apenas llegó al Congreso el señor Martínez Barrios pasó a conferenciar con el señor Soriano, diciendo a éste que era indispensable que se reuniera la minoría federal para dar cuenta del acuerdo que adopte al comité de los cuatro.

Contestó el señor Soriano que no lo creía conveniente, puesto que ya era conocido su criterio.

Maura y Algorta

En los pasillos de la Cámara conversaban esta tarde los señores Maura y Algorta.

Este se lamentaba de la actitud, a su juicio poco segura, de los elementos oposicionistas, especialmente de los radicales, a lo que replicó el señor Maura que él no ocultaba la posición radical y optimista.

—Es peligroso—añadió el señor Algorta—lanzarse a la calle como usted quiere, porque le faltará el apoyo de las masas y únicamente le seguirán las derechas.

Hoy, según costumbre, siguió opinando el Sr. Lerroux

Al llegar al Congreso el señor Lerroux dijo a los periodistas que nada tenía que agregar a la nota facilitada por el señor Martínez Barrios dando cuenta de la reunión de la minoría radical.

Hoy creo que no ocurrirá nada, aunque pudiera ser que lo que vaya a ocurrir se esté incubando en estos momentos.

Los periodistas le dieron cuenta de lo dicho por el señor Maura, y replicó:
—Nosotros no somos partidarios de actitudes violentas, porque somos gubernamentales. Además que aún no está aprobada la ley del Tribunal de garantías constitucionales y no hay que exagerar las cosas. Una vez aprobada habrá derecho a hacer comentarios.

—¿Sigue usted con interés los debates del Congreso radical socialista?
—Yo estoy bailando en la cuerda floja a fuerza de fatigas, pero lo republicano lo sigo con interés.

En este momento pasó el señor Bello, a quien saludó el señor Lerroux.

Un periodista dijo a éste: —Ha saludado usted al futuro subsecretario de la Presidencia.

Ante la duda del jefe radical, le dieron cuenta los informadores de los rumores que circulaban entre los diputados de la mayoría, según los cuales, el señor Campanyá pasará a ocupar la cartera de Hacienda, el señor Casares a Guerra, el señor Ramos a Gobernación y el señor Bello a la subsecretaría de la Presidencia.

—Y el presidente de la República? Porque es absurdo suponer que se cuente con el señor Ramos para Gobernación en el caso de que se plantee la crisis, que sería tanto como un desafío al jefe del Estado.

Lo lógico es que el Gobierno, una vez terminado el período constitucional, pida la ratificación de confianza y si la obtiene, estas Cortes se convertirán en ordinarias, porque una cosa es pedir para que luego venga el tío Paco con la rebaja.

Se dice que está planteada la crisis

A última hora de la tarde dijo el señor Pérez Madrigal que en el Consejo de ayer, el señor Prieto arremetió violentamente contra D. Marcelino Domingo, diciendo que sólo había llevado literatura a la «Gaceta», malogrando algo tan fundamental como la reforma agraria y llevando al fracaso a socialistas y radicales socialistas.

Agregó que en aquel momento, el señor Azafia declaró que la crisis quedaba abierta.

El presidente no oculta que hay que ir a una crisis a fondo y se asegura que entrarán en el Gobierno los señores Gordón Ordás y Feced.

Asalto a una finca

SEVILLA.—En Morón de la Frontera fue asaltada una finca propiedad de Ramón Cubero.
El capataz pretendió expulsar a los asaltantes, pero hicieron fuego contra él, hirundiéndole en un brazo.
Además causaron destrozos en la finca.

El próximo día 12 se casará en Lausana el ex príncipe de Asturias

GINEBRA.—El próximo día 12 y en uno de los grandes hoteles construidos al borde del lago de Lausana, se celebrará la boda del ex príncipe de Asturias con la señorita cubana Edelmira San Pedro.

Se dice que asistirán a la boda el ex rey de España y el príncipe de Gales.

Atentado contra el Sr. Venizelos.—La esposa de este resulta herida

ATENAS.—A las once y treinta de esta noche, cuando regresaban en automóvil de Kiphsia a esta capital el señor Venizelos y su esposa, unos desconocidos hicieron en la carretera varios disparos contra el auto, a consecuencia de los cuales resultaron heridos la señora Venizelos y el conductor del automóvil, aunque, afortunadamente, no de gravedad.

El señor Venizelos resultó ileso.
Se ignora quiénes han sido los autores de este atentado y sus móviles.

Descarrilamiento sin consecuencias

HUELVA.—Del tren número 28, de Riotinto, que transporta también viajeros, descarrilaron cuatro vagones, cargados de material.

Catedrático agredido

LORCA.—El catedrático de este Instituto don Félix Santalder, fue agredido por Enrique Navarro Sombroso, hermano de un alumno suspendido de los exámenes recientemente celebrados.

Un Ayuntamiento sin funcionar durante ocho meses

OVIEDO.—El gobernador se ha enterado de que durante ocho meses está cerrado el Ayuntamiento de Cabrales.

Durante todo este tiempo ha estado sin funcionar la vida municipal con el contenido de los vecinos que durante todo este tiempo no han pagado ningún tributo.

La causa de esta anomalía está en ciertas discrepancias políticas de los ediles.

El gobernador ha llamado a su despacho al alcalde y secretario con el fin de normalizar la vida del municipio.

Algunos labradores piden auxilio al Estado

ZARAGOZA.—Varios labradores vecinos de algunos pueblos enclavados en la cuenca del Gállega, se han dirigido al Gobierno pidiendo se les conceda algunos auxilios debido a los daños que les ha causado en sus cosechas, los últimos temporales.

La policía arranca pasquines

PALENCIA.—La policía, por orden superior, ha recorrido las calles arrancando pasquines firmados por la Federación Anarquista Ibérica y Confederación Nacional del Trabajo.

Cuando se realizaban estos trabajos hizo explosión un petardo junto a uno de los postes de conducción de energía eléctrica de la sociedad Electrica Vallisoletana.

Parrieta absuelto

SEGOVIA.—Se ha celebrado la vista de la causa seguida contra el vecino de Matubena, Manuel García, que asesinó a su esposa Isidra García Tejedor, al encontrarla en un prado del pueblo, acompañada de un vecino.

El jurado emitió veredicto de inocuidad y el procesado fué absuelto.

Vecinos multados

SEGOVIA.—El gobernador ha multado con quinientas pesetas a cuatro vecinos del pueblo de Navarria por llevar al pasto a sus caballerías a unas fincas de otros vecinos.

Falsificaron 1.400 localidades

VALENCIA.—Se ha comprobado que el pasado Domingo fueron falsificadas mil cuatrocientas entradas para presenciar el partido de fútbol.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	MA 7	Anterior	MA 7
Interior	86'90	01'40	Banco de España	240'00
Exterior	81'40	00'00	Hipotecario	280'00
Amortizable 4%	78'50	00'00	Hispano Americano	152'00
5% antiguo	91'30	00'00	Español de Crédito	185'00
5% 1917	85'50	00'00	Central	78'00
1928	90'00	00'00	Río de la Plata	69'00
1927 con Imp.	84'90	35'00	Ferrocarril del Norte	132'00
1927 libre	90'40	20'70	Idem Idem Obligaciones	83'80
Ferrocarril	93'50	90'10	Idem M. Z. A.	174'00
Cédulas hipotecarias 4%	83'75	84'00	Idem Idem Obligaciones	83'75
5%	89'75	83'75	1.ª hipoteca	237'00
6%	101'50	101'25	Alicantes. Oblig. de ones	18'00
Francos franceses	48'20	49'05	Azucareras preferentes	161'00
suizos	227'02	238'87	Idem ordinarias	29'00
belgas	163'83	163'61	Tabacaleras	192'00
Libras	33'81	33'96	Altos Hornos	73'50
Dólares	9'81	9'81	Duro Felguera	40'00
Italia	60'97	61'00	Telefónica Nacional	185'80

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Mañana, jueves, siguiendo tradicional costumbre, los dulzaineros de los danzantes, recorrerán los domicilios de los señores concejales, ejecutando las típicas tonadas burgalesas.

Ya llegó la época de poder obtener 12 retratos propios para carnet, kilométricos, etc., por 1,40 pesetas.

Doce ideas tamaño más pequeño, 0,70 pesetas.

San Juan, 63, entrésuelo.

El color de la camisa

¿Más acertado y elegante lo tiene usted en MI TIENDA.--Sombrerería, 3 y 5

C. Tamayo, se ha trasladado de Pablo Iglesias, 2, segundo, a Avellanos 10 y 12, primero izquierda.

El día 2 del actual, falleció en el pueblo de Montorio, a los 88 años edad, nuestro estimado amigo don Juan Serna Millán, padre de nuestro activo colaborador en Los Valdecerros, don Aureliano Serna, a quien como al resto de la familia, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

A. RETES.-Pintor
Sanz Pastor, 4

CONAC
“Tres Perlas”
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

A mediados de hoy, un ciclista atropelló a la niña María Luisa Gil, de cinco años.

En la Casa de Socorro, se la acitizó de una herida contusa en la región parietal izquierda.

AVISO UTIL

Para la vigilia del próximo viernes, se ha recibido el legítimo bacalao

LANGA

en casa de

VENANCIO GARCIA

Espolón, 2 y 4

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 533.

BOLSOS SEÑORA NOVEDAD
el mayor surtido y más económico en
MI TIENDA.--Sombrerería, 3 y 5

Monte de Piedad

Círculo Católico de Obreros - Concepción 28 - Burgos

Subasta de todos los empeños vencidos

SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 11 de Junio.

AVISO IMPORTANTE

1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos, hasta el día 1.º de Junio, inclusive, en la sección de ropas, y hasta el 8 de Junio, inclusive, en la de alhajas y otros efectos.

2.º Los objetos de cada sección, estarán expuestos al público los días anteriores de las subastas respectivas, de diez a una y de cuatro a siete.

3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

Instrucción Pública

Instituto

Mañana, a las tres y media, tendrán lugar los exámenes de gimnasia, primer curso.

MAESTROS

Próximo cursillo con numerosas plazas

Academia del Magisterio

Director:

Guillermo S. Cardiel

Paseo de los Vadillos

(Casas de la Prensa)

Extranjeros en Burgos

Se encuentra en Burgos una excursión de señoritas alumnas de castellano, de Albi (Francia), al frente de la cual viene la profesora Mills. Sendral, antigua alumna de los cursos de verano.

El día de ayer y el de hoy, se han dedicado a visitar los monumentos.

Crónica militar

Sexta división

Hoy se ha presentado don Amalio Salguero, capitán de la guardia civil.

CINE HABIADO EN ESPAÑOL

MAÑANA JUEVES

Tarde: a las 7 - Noche: a las 10'30

¡Colosal programa doble!

1.ª **EL ABOGADO DEFENSOR**

por Edmund Lowe, Evelyn Brent.

2.ª **TODA UNA VIDA!**

por CARMEN LARRABEITI,

en el

(TEATRO PRINCIPAL)

EL CINE DE MODA

EL DOMINGO

¡Sensacional programa!

KARAMASOFF

el asesino

COLISEO CASTILLA

Mañana, a las siete y media, Proyección de un escogido programa

PRONTO: Estreno de la gran superproducción EXTRA,

Cualquiera toma el amor en serio

Todos los enamorados deben de ver

Cualquiera toma el amor en serio

No deje de tomar en serio el estreno de la superproducción

Cualquiera toma el amor en serio

El Ayuntamiento de Villadiego, repuesto

El Ayuntamiento de Villadiego, que fué sustituido por una Comisión Gestora, por el entonces gobernador civil, señor Vega Manteca, ha sido repuesto por el ministro de la Gobernación, quien ha ordenado que inmediatamente tomen posesión de sus cargos los concejales suspensos.

La toma de posesión debe verificarse esta tarde, y con tal motivo, alrededor de las cuatro, ha salido para dicho punto, una sección de la Guardia civil, en previsión de que pudiera registrarse algún incidente.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguido entre doña Braulia Garay y don Armando García; ponente, señor Fernández; abogados defensores, licenciados Cañabarro y Blanco; procurador, Gallardo; Aparicio (don Luis); secretaria del licenciado Mena.

Audiencia provincial

Juicio por Jurados, procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Vitaliana San Martín Bartolomé, sobre infanticidio; ponente, señor Vallejo; defensor, licenciado Cobi; procurador, Aparicio (don Luis); secretaria del licenciado Bustamante.

Excursión a Logroño

Con el fin de pasar las fiestas de San Bernabé, el próximo domingo, se celebrará esta excursión, al precio de 10 pesetas ida y vuelta.

Para inscribirse, en Pa'ona, 8, 4.º.

«LA PERLA»

ULTRAMARINOS

Acete filtro superior, 1,75 pesetas kilo.

Bacalao Islandia nuevo, 1,00.

Jabón barra primera, 1,25.

Galletas variadas superiores, 2,50.

Garbanos muy finos, 1,10.

Datos y ojeas adobadas, 3,25.

Chorizo superior, 0,50.

Papas nuevas, 2 kilos, 0,55 pesetas.

Merluccios extra, 0,90 kilo.

Merluccios superiores, 1,70 ídem.

NOTA: se dan vales y se sirve a domicilio.

CALERA, 43.

MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAYARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARAYMA

Maximino, Guillermo, Victorino.

SANTOS

SANTA AGUEDA.—Novena de San Antonio.

Por la mañana, durante la misa de ocho, con adoración de la reliquia en el altar del Santo.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio de la novena y adoración de la reliquia.

CONVENTO DE SANTA CLARA.—Novena a San Antonio de Padua.

A las siete de la mañana, misa en el altar del Santo.

Por la tarde, a las siete, rosario, novena, rezos cantados y adoración de la reliquia.

JUEVES EUCARÍSTICOS.— Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, San Pedro de la Fuente y San Pedro y San Felices, Santa Agueda y Casa de Venerables. En la capilla del Santísimo Cristo (Catedral) a las seis y media.

A las siete y media, en el convento de Santa Clara, y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes e iglesia del Carmen.

Por la tarde, de siete a ocho, hora santa en la parroquia de San Cosme.

MES DE JUNIO

MIERCOLES.—Todos los días del mes de Junio, a las seis y media de la mañana, misa de comunión, comenzándose con el rezo del rosario, ejercicio del mes, plática breve, y cánticos al Sagrado Corazón de Jesús.

En las demás misas, se dará la comunión como de costumbre.

Por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio piadoso cánticos, bendición y reserva.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Diputación provincial.—Relación de los Ayuntamientos que han movado expediente en solicitud del peritaje de la contribución territorial por pérdidas de cosechas ocasionadas a consecuencia de los últimos pedriscos.

La relación la componen los pueblos de Barbadiño de Herreros, Valle de Valdelaguna, Mambriellas de Lara y Campañera, el día 2) de Mayo; Villatuelda, Guzmán, Anguix y Cilleruelo de Abajo el día 21 del mismo mes.

Depositaría de fondos provinciales.—Movimiento de fondos durante el pasado mes de Mayo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Olegario Garay, Cajero Habilitado 12 Tercio, Guardia civil, don Abraham de las Heras, don Ramón Zapatero, don Toribio Domínguez, don Joaquín García don Emilio Samperio, don Jesús Sáez, don Constantino Saldaña, don Emilio Gámez, don Hermenegildo Torres, Cooperativa de casas baratas la «Provinciana», don Felipe de la Vieta, don Antonio Uriarte, don Juan Marijuán, don Castulo Orejón, D. Joaquín Tinco, D. Gabriel Ortiz, don Rafael Estévez, don Gerardo Rodríguez, don Primitivo Pérez, Secretario Juzgado, primera instancia.

Registro civil

DEFUNCIONES

Braulio Sanz Rúbio, de Anguix, 60 años, Fernán-González, 35.

NACIMIENTOS

Felipe Gil Lara, Juliana Martín López, Julia Herranz Charcan.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 689,7.

A las seis de la tarde, 690,1.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 18,6.

Mínima sombra, 7,8.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, NE.

A las seis de la tarde, N.

PLUVIOMETRO

Día 7, lluvia en milímetros, 0,3.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.

TEATRO PRINCIPAL

A las siete y diez y media, «El abogado defensor» y «Toda una vida».

COLISEO CASTILLA

A las siete y media, seleccionado programa cinematográfico.

¿OJO?

Para los vaqueros. Holandesas

Procedente de Santander, hoy se ha desembarcado un vagón de novillas de pura raza, de primer parto y segundo; para la venta; se cambian por vacas de desecho. No dejéis de visitarlas, se dan a toda clase de pruebas. Están expuestas en las cuadras del Mercado, 3. Para tratar con los interesados, M. y M. Gutiérrez.

¡ DEL VAL

DENTISTA (médico)

Don Juan de la Victoria, 19

(antes plaza del Arzobispo)

ATENCION

Se arreglan toda clase de jergones y se colocan telas metálicas.

Vitoria, 13, Burgos.

A los carpinteros y maestros de obras

La cooperativa de Producción y consumo de Quintanar de la Sierra (Burgos) ofrece toda clase de maderas.

Precios sin competencia. Especialidad en clases para ensamblaje y construcción. Se sirve a domicilio. Los pedidos a dicha cooperativa.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Propaganda

Muebles / Comedores / Armarios / Tresillos / Camas / Muebles

de oficina a precios de liquidación

FACILIDADES DE PAGO

MUEBLES ALCALDE

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (antes del Arzobispo).

Apertura de los Almacenes Monasterio

Exclusivos de géneros de punto.--Venta mínima: 3 y 6 prendas

En esta casa, además de comprar a precios sumamente baratos durante los ocho primeros días, todo comprador será obsequiado con un bonito regalo, **21 Almirante Bonifaz 21**

TARIFA

Unas palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 10 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

En lenguaje del Comercio, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

VENDO cuarto de baño, mesa y armario despacho y otros muebles. Puebla 23 duplicado, habitación 2.

SE VENDEN tocador y varios muebles. De diez a una y de tres a cinco, San Pablo, 6 y 8, segundo, izquierda.

SE VENDE comedor, mesa despacho, perchero y otros muebles. BBailén, 2 (Barriada Militar), de tres a seis tarde.

ARRIENDOS

SE desea piso céntrico para oficina. Informes, Vitoria, 18, Martínez y Compañía.

SE ALQUILA casa amueblada, para la temporada de verano, a dos kilómetros de la población con hermoso jardín y garage. Razón, Avellanos, 3, segundo.

SE alquila local espacioso, propio para industria, garage, o almacén, y en sitio estratégico. Informes, calle de Madrid, número 9, portería.

GARAGE se alquila. San Julián, 7, primero, informarán.

GARAGES Térega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz-Pastor, 20.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

ARRIENDO local, gran extensión trasería. Vega. Razón, Vega 27.

GABINETE y dormitorio para matrimonio o señoras, cédece buen sitio. Informes, comercio Domiciano, Plaza Mayor, locales del Casino.

AUTOMOVILES

VENDO «Whippet», 14 caballos, perfecto estado. Razón, Pisonos, 1, primero.

BERLINA Fiat, tipo 514, en perfecto estado, matrícula B. U. 1308, 10 H. 11 a toda prueba. Informarán, Anastasio Grijelmo, Santa Clara, 35, u oficinas de Sociedad Anónima Gros, Avenida de la Ista, número 5.

SE VENDEN coche «Ford», semi-nuevo y dos aparatos de Radio, de nueve y de diez y seis lamparas. Calle de Sombrerería, números 3 y 5, segundo piso.

CAMIONETA Overland, usada, se vende, en Saldaña de Burgos. Para tratar, con Argimiro Rodrigo.

SE VENDE coche «Morris», 12 H. P. perfecto estado. Razón, Bar Correos.

WHIPPET y Fiat 8 HP., ambos conducción y perfecto estado. Progreso, 16.

VENDO automóvil «Buick», conducción interior, siete plazas, baratísimo. Lozano, San Julián, 2.

COLOCACIONES

OFICINAS de modista, bien impuestas, necesitan. Encarnación Sáiz, Espolón, número 58.

MEDIO-oficinas de modista, necesitan. En Huerto del Rey, 20, entrésuelo derecha.

SE NECESITA oficial panadería. Para tratar, con Isidro Juárez, en Estepar. No se contestan cartas.

SE NECESITA muchacha con buenos informes, sabiendo algo cocinar, sueldo 40 pesetas. Vitoria, 23, principal, 4.

SE NECESITA mujer o muchacha formal para Buenos Aires, de 25 a 40 años, con costumbre de cuidar niños. Sueldo de 25 a 30 duros. Intúll sin buenos informes. Sra. de Lamber, Alonso Martínez, 12.

HUESPEDES

HUESPEDES. Se alquilan habitaciones todo confort, baño, pensión completa, cocina esmerada. Informes, Fomento del Turismo.

NODRIZAS

AMA de cría, se ofrece, soltera, primariza, 26 años, leche de ocho días. Informes: Herminia Martínez, Torduelas.

PERDIDAS

PERDIDA pluma estilográfica, «Watterlin», iniciales, L. R. Se gratificará si entrega, en Administración Loterías número 2.

TRASPASOS

TRASPASO bar en inmejorables condiciones, sitio céntrico. Informarán, Vitoria, 22 y 24, 3.º.

TRASPASO panadería en buenas condiciones, con buena clientela, por no poderla atender su dueño. Informes: en esta Administración.

VENTAS

VENDO o cambio por carro pequeño con caballería, aventadora-Ajuria, número 4, completa o reparada. Ignacio Nebreda, Vivar del Cid.

VENDESE «pointer», dos años, cazado y tres cachorros «perdigueros», de tres meses. San Julián, 17, tienda.

PALOMAS bravas, se compran. M. Mata Villanueva, Espolón, 1, Burgos.

VENDO barato, coche de niño. Trinidad, 6, primero.

VENDO librería nogal, con puertas cristales, cinco metros largo, tres alto. Plaza de la República, 4, segundo.

LECTURAS PARA LA MUJER

CRONICA DE LA MODA

"La moda de ahora es un verdadero anacronismo"

La moda nueva nos dota de una silueta bonita, sencilla y natural. Quizá menos ceñida en las caderas que la anterior. El talle, casi en su sitio. Algo más bajo que en la línea del pasado invierno. La fantasía está relegada al cuello y a las mangas. Veremos mucho más escote cerrado y cruzado por tiras que anudan en voluminosas corbatas, trenzados, plegados, «ruches», fruncidos y volantes. Algunas elegantes cercan su cuello con una estrecha cinta de terciopelo negro o de raso acíre.

¿Cuál es el estilo que predomina? ¿Segundo Imperio? ¿Restauración? Todos y ninguno. La moda nueva es un mosaico compuesto de originalidades de todas las épocas. Los plegados de los escotes pueden ser de la antigua Grecia; pero las golas son de Watteau, y las «ruches» en torno al escote tienen reminiscencias de 1900.

«La moda actual—ha dicho un gran modista—es un verdadero anacronismo». No, obstante, o mejor dicho, quizá por eso, es una moda graciosa y muy femenina. Velos que suavizan la mirada, nuevas rizadas, golas y cintas en torno a la blancura del cuello, sombreros de formas exóticas o tan pasados de moda que nos hacen sonreír, trajes de noche de una sencillez de línea clásica, trajes de día casi rectos, hecos y fáciles de llevar, trajes de mañana de una «allure», muy deportiva; ¡hé aquí las grandes características de la moda que nos aguarda.

Colores: el gris en todos sus matices, el verde gris, el azul gris, el malva gris, el azul claro en todos sus tonos, el «beige» en sus mil variedades, el verdé claro, el rojo laca, el azul marino (tipando a morado) y negro.

Con el abrigo claro se llevará una piel oscura. Con el abrigo oscuro, una piel clara. Y sobre todos los abrigos, una «écharpe» independiente, de tela y piel combinadas.

Dos tipos de sombreros triunfan en toda la línea: el tipo fez y el tipo «canotier». El fez y sus familiares la gorra cosaca, la gorra policía y la gorra legionario gozan de un éxito creciente. Reboux los hace de unos veinte centímetros de altura, y ya sea de paja estilo «bakca», ya de cinta, ya de fieltro.

El piqué se apresta a hacer un gran papel en la próxima temporada. Veremos «écharpes» almidonadas de piqué, guantes de piqué de enormes mangas encañonadas y legiones enteras de sombreritos y gorros de piqué.

El organdi también nos dotará de sombreros, guarniciones y hasta de guantes (¿ vaporosos y veraniegos.

Las tocas de flores tendrán gran aceptación.

El broche grande de brillantes resucita preñado en un hombro o en el escote.

Chanel lanza para la noche unos guantes de tisú de oro largos y flexi-

bles, que serán lucido complemento de los trajes blancos.

Para hacer más primavera un traje negro lo dotaremos de una corbata voluminosa de gasé. El gasé, ya sea a cuadros escoceses, ya en colores lisos, es como adorno novedad del momento.

El crespón «atén rosa nos surtirá de unas blusitas vestidas que llevadas con una falda de raso negro constituirán acertadas «toilettes» para comidas íntimas, teatro, dancing, etc.

Vivimos en pleno reinado de lo práctico. Un único traje negro puede, merced a sus «partures», convertirse en toda una serie de vestidos. Diferentes «écharpes», bolsos, gorros y guantes se encargan de la transformación.

Las telas «laqueadas» están a la orden del día. Las vemos a cada instante. Ya en magníficas «toilettes» de noche, ya como adorno de vestidos y abrigos, ya en forma de graciosos y favorecedores gorritos.

«Cual es el estilo que predomina? ¿Segundo Imperio? ¿Restauración? Todos y ninguno. La moda nueva es un mosaico compuesto de originalidades de todas las épocas. Los plegados de los escotes pueden ser de la antigua Grecia; pero las golas son de Watteau, y las «ruches» en torno al escote tienen reminiscencias de 1900.

«La moda actual—ha dicho un gran modista—es un verdadero anacronismo». No, obstante, o mejor dicho, quizá por eso, es una moda graciosa y muy femenina. Velos que suavizan la mirada, nuevas rizadas, golas y cintas en torno a la blancura del cuello, sombreros de formas exóticas o tan pasados de moda que nos hacen sonreír, trajes de noche de una sencillez de línea clásica, trajes de día casi rectos, hecos y fáciles de llevar, trajes de mañana de una «allure», muy deportiva; ¡hé aquí las grandes características de la moda que nos aguarda.

Colores: el gris en todos sus matices, el verde gris, el azul gris, el malva gris, el azul claro en todos sus tonos, el «beige» en sus mil variedades, el verdé claro, el rojo laca, el azul marino (tipando a morado) y negro.

Con el abrigo claro se llevará una piel oscura. Con el abrigo oscuro, una piel clara. Y sobre todos los abrigos, una «écharpe» independiente, de tela y piel combinadas.

Dos tipos de sombreros triunfan en toda la línea: el tipo fez y el tipo «canotier». El fez y sus familiares la gorra cosaca, la gorra policía y la gorra legionario gozan de un éxito creciente. Reboux los hace de unos veinte centímetros de altura, y ya sea de paja estilo «bakca», ya de cinta, ya de fieltro.

El piqué se apresta a hacer un gran papel en la próxima temporada. Veremos «écharpes» almidonadas de piqué, guantes de piqué de enormes mangas encañonadas y legiones enteras de sombreritos y gorros de piqué.

El organdi también nos dotará de sombreros, guarniciones y hasta de guantes (¿ vaporosos y veraniegos.

Las tocas de flores tendrán gran aceptación.

El broche grande de brillantes resucita preñado en un hombro o en el escote.

Chanel lanza para la noche unos guantes de tisú de oro largos y flexi-



Para mí no existe la vejez

porque conservo mis energías juveniles, atajando el menor síntoma de debilidad con el insuperable tónico y regenerador

HIPOFOSFITOS SALUD

De efectos rapidísimos contra:

ANEMIA AGOTAMIENTO NEURASTENIA

En todo tiempo es eficaz y conveniente tomarlo

Está aprobado por la Academia de Medicina

No se vende a granel

Para ganar dinero

diariamente, realizando sencillo trabajo, en horas libres, sin salir del domicilio facilitamos a ambos sexos fórmulas e instrucciones completas al alcance de todas las inteligencias. Remita 2,85 pesetas en sellos correo a: Director RAPID BUSSINES, Apartado 689, MADRID.

EL TOCADOR

Prácticas de higiene de fácil ejecución

Crema de nieve

Esta crema puede obtenerse utilizando:

Blanco de ballena triturado 500 gramos.

Cera virgen, 100.

Aceite de almendras dulces, 500.

Agua de rosas, 50.

Se funde todo al baño de María y después se vierte en un mortero de mármol. Mientras la masa está cuajada, se pega ligeramente la mano del mortero pero de manera que no toque sino la superficie. Se tritura y se sigue batiendo hasta que se llegue al fondo del mortero lo cual, exige bastante tiempo.

Después, se le unta seis gotas de esencia de rosas y se comienza a batir de nuevo hasta que se unte bien.

Baños aromáticos

Se prepara económicamente un buen baño aromático infundido en un litro de agua hirviendo 250 o 500 gramos de las hierbas aromáticas que se desee (menta, salvia, etcétera), y disolviéndolo luego, si se desea en esa agua, se agrega a la del baño cinco veinticuatro gramos de jabón, medicinal o bien de Marsella.

Otra receta para las pestañas

He aquí una nueva manera para hacer las pestañas más espesas y más largas. Se friccionan mañana y noche con 20 gramos de vinagre aromático, 10 gramos de glicerina y 2 gramos de extracto de jaborandi.

Baños de pies tónicos

Agua de colonia, 50 gramos; tintura de benjuí, 10 gramos; alcoholato de esplego, 4 gramos; estas substancias se añaden al agua tibia en la que se han de bañar los pies durante quince minutos.

Para suavizar las manos:

Para este objeto y hacer suavizar y desaparecer las manchas, usad todas las noches al acostarse y por la mañana al levantarse, después del lavado, la siguiente pomada:

Oxido de zinc, 5 gramos.

Acido fólico, 8, idem.

Acido de almendras, 20, idem.

Espirina de ballena, 15, idem.

Cera blanca, 50 idem.

Agua de rosas, cantidad suficiente para dar consistencia de crema.

LA COCINA

Fórmulas para preparar platos selectos

Caldo de pollo

Se cuece un pollo entero, o medio, en dos litros de agua con sal. Cuando está a medio cocer, se añaden unas hojas de lechuga, una zanahoria y unas ramas de apio o perifollo. Se cuele el caldo y se sirve. El pollo se puede dorar en manteca o componer con el otro plato, como croquetas, cunchas rellenas o pastecillos.

Lengua de vaca o ternera estofada

Se escoge una lengua sin la parte grasa posterior; se pela con agua hirviendo; se rehoga en manteca de puerco bien caliente. Después se pone en un puchero con un vaso de vino blanco, una jicara pequeña de aceite, otra de vinagre; media docena de chalotes, una cabeza de ajos, una zanahoria cortada en rajas, una hoja de laurel, unos granos de pimienta y la sal necesaria. Ha de cocer de dos a tres horas en fuego suave y con el puchero muy tapado.

Bacalao al «pil pil»

Se cuece y prepara como los demás; se pone en una cazuela con aceite y ajos, y cuando están a medio freír, se echa un poco de pimiento chorizo seco, cortado en trocitos; a continuación se echa el bacalao; se agita la cazuela; se añade un poco de caldo en que coció el bacalao. Se deja cocer y al cabo de una hora o poco más, se sirve. Cuanto más se agite la cazuela es mejor.

Rosquillas de Reimsa

Media libra de harina de flor o de Ollobet y media de manteca de vaca muy fresca. Se toma un poco de harina y se trabaja con la manteca, procurando dejarlo bien unido; luego se extiende con el rollo y se envuelve en un paño, colocándolo en sitio fresco. Aparte se trabaja el resto de la harina con una copita de anís de las de licor, un poquito de sal fina una yema de huevo y agua templada toda la que fuere menester. Se trabaja muy fuertemente dándole golpes en la mesa, añadiendo algo más de harina si hiciera falta; cuando la masa está ya suelta y fina se la extiende con el rollo y se coloca la manteca encima, rebordándola con la pasta; se la extiende nuevamente con el rollo hasta tres vueltas enteras y una media; después con un cuchillo caliente se cortan tiras y con ellas se forman las rosquillas, dejando la pasta gruesa para que resalten altas. Se cuecen a horno suave, y una vez cocidas se bañan con almibar a buen punto, y seguidamente se espolvorean con azúcar cernido.

CASAS DE CAMPO

Conjuntos altamente decorados, cómodos y prácticos

Ya empieza a llegar el tiempo en que nos preocupemos de nuestro verano y de su preparación. La afición a esta clase de vacaciones aumenta día en día y son muchas las familias que sueñan con tener una casita donde pasar las vacaciones estivales en pleno campo. Con verdadero placer consagran al embellecimiento e instalación de la coqueta vivienda las sumas que otros años gastaban en hoteles y habitaciones amuebladas.

Para que nos sea agradable la morada en que hemos de pasar los soleados días del verano y a veces de la primavera, es preciso que su ajuar sea sencillo y práctico. Esta sencillez no ha de estar exenta de elegancia pero debe conservar algo de ingenua rusticidad. Los muebles ricos, los cortinajes de damasco, y los costosos bibelots privarían de su especial encanto a la vivienda campestre.

Se puede obtener un conjunto pintorescamente decorativo y muy cómodo sin traspasar los límites de la modestia. En cuanto se habla de géneros destinados a decorar una casa de campo, acuden a nuestra mente las frescas ideas de guirnalda y ramilletes compuestos por toda la flora campestre, empezando por las vistosas amapolas para concluir con las silvestres y perfumadas madre-selvas y ya querriamos aplicar estos floridos dibujos a los papeles que han de tapizar las paredes. Muy cierto que este decorado sería el más bonito, y alegre, mas no echemos en olvido que el éxito del conjunto depende de la armonía de los contrastes.

Cubrir las paredes de una habitación de papel floreado y emplear otro dibujo parecido en la tela de los muebles (colchas o cortinas produce un empasto de flores que priva de todo encanto al decorado. Por el contrario, ramilletes y guirnalda conservarán todo su atractivo si se les combina hábil y discretamente con tonos lisos. Es decir, que si el mobiliario del aposento ha de ser una discreta cretona el papel de las paredes deberá ser liso y del tono que domine en la tela. En este caso el papel liso puede ser sustituido por ropilón.

El procedimiento contrario producirá el mismo efecto, esto es, que el género de los muebles sea de un color liso (toile shantung etc); que resalte sobre las paredes cubiertas de papel floreado. Sin quitar su mérito a esta clase de combinación, preferimos la anterior.

Con una y otra combinación en loside musolina o plumet de tonos muy claros. Aconsejamos este género de decoración para los huecos que den al norte.

Para las cortinillas se tomará una musolina de lunarcitos o un tul grueso. Estas cortinillas se fundarán por ambos extremos recogiéndolas en el centro con un trozo de cinta de seda.

Todas las cortinillas han de ser iguales, lo que desde el exterior da un as-

pecto de refinada elegancia a la casa. Las cortinillas que guardan los balcones por el interior van montadas sobre bastones de latón o madera barnizada y se reducen a dos paños que cuelgan a ambos lados, sin lambrequines ni draperías.

Para los muebles las soluciones se nos ofrecen y cada una de ellas tiene su especial atractivo. Los muebles pueden ser regionales, mallorquines o vascos, auténticos o imitados, con sus maderas oscuras, roble, haya, etc., o de este moderno credo en Alemania en el que la modesta mullera de pino desaparece bajo los más vivos colores del esmalte.

Preferimos que se utilicen estos últimos para los dormitorios y aposentos de reducidas dimensiones, dejando los primeros para la mayor amplitud del salón o comedor donde los convenientes butacones de cuero de Córdoba armonizarán perfectamente con la tonalidad oscura de la madera.

Para colocar los muebles, se ha de hacer con un estilo especial sobre todo en evitar todo efecto de hacinamiento y dejando libre el camino para poder entrar y salir sin tropiezos, ni temor a tirar un mueble o enredarse los pies en una cortina.

Esta sencillez en el decorado no mengua en nada el encanto de la habitación si el ama de la casa posee el arte suficiente para colocar frescos ramos de flores silvestres en los florones de Talavera, o sobre resajado y mantiene corridas las persianas para que en el centro del día el ardiente sol estival no prive a la estancia de su deliciosa frescura.

«Cual es el estilo que predomina? ¿Segundo Imperio? ¿Restauración? Todos y ninguno. La moda nueva es un mosaico compuesto de originalidades de todas las épocas. Los plegados de los escotes pueden ser de la antigua Grecia; pero las golas son de Watteau, y las «ruches» en torno al escote tienen reminiscencias de 1900.

«La moda actual—ha dicho un gran modista—es un verdadero anacronismo». No, obstante, o mejor dicho, quizá por eso, es una moda graciosa y muy femenina. Velos que suavizan la mirada, nuevas rizadas, golas y cintas en torno a la blancura del cuello, sombreros de formas exóticas o tan pasados de moda que nos hacen sonreír, trajes de noche de una sencillez de línea clásica, trajes de día casi rectos, hecos y fáciles de llevar, trajes de mañana de una «allure», muy deportiva; ¡hé aquí las grandes características de la moda que nos aguarda.

Colores: el gris en todos sus matices, el verde gris, el azul gris, el malva gris, el azul claro en todos sus tonos, el «beige» en sus mil variedades, el verdé claro, el rojo laca, el azul marino (tipando a morado) y negro.

Con el abrigo claro se llevará una piel oscura. Con el abrigo oscuro, una piel clara. Y sobre todos los abrigos, una «écharpe» independiente, de tela y piel combinadas.

Dos tipos de sombreros triunfan en toda la línea: el tipo fez y el tipo «canotier». El fez y sus familiares la gorra cosaca, la gorra policía y la gorra legionario gozan de un éxito creciente. Reboux los hace de unos veinte centímetros de altura, y ya sea de paja estilo «bakca», ya de cinta, ya de fieltro.

El piqué se apresta a hacer un gran papel en la próxima temporada. Veremos «écharpes» almidonadas de piqué, guantes de piqué de enormes mangas encañonadas y legiones enteras de sombreritos y gorros de piqué.

El organdi también nos dotará de sombreros, guarniciones y hasta de guantes (¿ vaporosos y veraniegos.

Las tocas de flores tendrán gran aceptación.

El broche grande de brillantes resucita preñado en un hombro o en el escote.

Chanel lanza para la noche unos guantes de tisú de oro largos y flexi-

«Cual es el estilo que predomina? ¿Segundo Imperio? ¿Restauración? Todos y ninguno. La moda nueva es un mosaico compuesto de originalidades de todas las épocas. Los plegados de los escotes pueden ser de la antigua Grecia; pero las golas son de Watteau, y las «ruches» en torno al escote tienen reminiscencias de 1900.

«La moda actual—ha dicho un gran modista—es un verdadero anacronismo». No, obstante, o mejor dicho, quizá por eso, es una moda graciosa y muy femenina. Velos que suavizan la mirada, nuevas rizadas, golas y cintas en torno a la blancura del cuello, sombreros de formas exóticas o tan pasados de moda que nos hacen sonreír, trajes de noche de una sencillez de línea clásica, trajes de día casi rectos, hecos y fáciles de llevar, trajes de mañana de una «allure», muy deportiva; ¡hé aquí las grandes características de la moda que nos aguarda.

Colores: el gris en todos sus matices, el verde gris, el azul gris, el malva gris, el azul claro en todos sus tonos, el «beige» en sus mil variedades, el verdé claro, el rojo laca, el azul marino (tipando a morado) y negro.

Con el abrigo claro se llevará una piel oscura. Con el abrigo oscuro, una piel clara. Y sobre todos los abrigos, una «écharpe» independiente, de tela y piel combinadas.

Dos tipos de sombreros triunfan en toda la línea: el tipo fez y el tipo «canotier». El fez y sus familiares la gorra cosaca, la gorra policía y la gorra legionario gozan de un éxito creciente. Reboux los hace de unos veinte centímetros de altura, y ya sea de paja estilo «bakca», ya de cinta, ya de fieltro.

El piqué se apresta a hacer un gran papel en la próxima temporada. Veremos «écharpes» almidonadas de piqué, guantes de piqué de enormes mangas encañonadas y legiones enteras de sombreritos y gorros de piqué.

El organdi también nos dotará de sombreros, guarniciones y hasta de guantes (¿ vaporosos y veraniegos.

Las tocas de flores tendrán gran aceptación.

El broche grande de brillantes resucita preñado en un hombro o en el escote.

Chanel lanza para la noche unos guantes de tisú de oro largos y flexi-

«Cual es el estilo que predomina? ¿Segundo Imperio? ¿Restauración? Todos y ninguno. La moda nueva es un mosaico compuesto de originalidades de todas las épocas. Los plegados de los escotes pueden ser de la antigua Grecia; pero las golas son de Watteau, y las «ruches» en torno al escote tienen reminiscencias de 1900.

«La moda actual—ha dicho un gran modista—es un verdadero anacronismo». No, obstante, o mejor dicho, quizá por eso, es una moda graciosa y muy femenina. Velos que suavizan la mirada, nuevas rizadas, golas y cintas en torno a la blancura del cuello, sombreros de formas exóticas o tan pasados de moda que nos hacen sonreír, trajes de noche de una sencillez de línea clásica, trajes de día casi rectos, hecos y fáciles de llevar, trajes de mañana de una «allure», muy deportiva; ¡hé aquí las grandes características de la moda que nos aguarda.

Colores: el gris en todos sus matices, el verde gris, el azul gris, el malva gris, el azul claro en todos sus tonos, el «beige» en sus mil variedades, el verdé claro, el rojo laca, el azul marino (tipando a morado) y negro.

Con el abrigo claro se llevará una piel oscura. Con el abrigo oscuro, una piel clara. Y sobre todos los abrigos, una «écharpe» independiente, de tela y piel combinadas.

Dos tipos de sombreros triunfan en toda la línea: el tipo fez y el tipo «canotier». El fez y sus familiares la gorra cosaca, la gorra policía y la gorra legionario gozan de un éxito creciente. Reboux los hace de unos veinte centímetros de altura, y ya sea de paja estilo «bakca», ya de cinta, ya de fieltro.

El piqué se apresta a hacer un gran papel en la próxima temporada. Veremos «écharpes» almidonadas de piqué, guantes de piqué de enormes mangas encañonadas y legiones enteras de sombreritos y gorros de piqué.

El organdi también nos dotará de sombreros, guarniciones y hasta de guantes (¿ vaporosos y veraniegos.

Las tocas de flores tendrán gran aceptación.

El broche grande de brillantes resucita preñado en un hombro o en el escote.

Chanel lanza para la noche unos guantes de tisú de oro largos y flexi-

«Cual es el estilo que predomina? ¿Segundo Imperio? ¿Restauración? Todos y ninguno. La moda nueva es un mosaico compuesto de originalidades de todas las épocas. Los plegados de los escotes pueden ser de la antigua Grecia; pero las golas son de Watteau, y las «ruches» en torno al escote tienen reminiscencias de 1900.

«La moda actual—ha dicho un gran modista—es un verdadero anacronismo». No, obstante, o mejor dicho, quizá por eso, es una moda graciosa y muy femenina. Velos que suavizan la mirada, nuevas rizadas, golas y cintas en torno a la blancura del cuello, sombreros de formas exóticas o tan pasados de moda que nos hacen sonreír, trajes de noche de una sencillez de línea clásica, trajes de día casi rectos, hecos y fáciles de llevar, trajes de mañana de una «allure», muy deportiva; ¡hé aquí las grandes características de la moda que nos aguarda.

Colores: el gris en todos sus matices, el verde gris, el azul gris, el malva gris, el azul claro en todos sus tonos, el «beige» en sus mil variedades, el verdé claro, el rojo laca, el azul marino (tipando a morado) y negro.

Con el abrigo claro se llevará una piel oscura. Con el abrigo oscuro, una piel clara. Y sobre todos los abrigos, una «écharpe» independiente, de tela y piel combinadas.

Dos tipos de sombreros triunfan en toda la línea: el tipo fez y el tipo «canotier». El fez y sus familiares la gorra cosaca, la gorra policía y la gorra legionario gozan de un éxito creciente. Reboux los hace de unos veinte centímetros de altura, y ya sea de paja estilo «bakca», ya de cinta, ya de fieltro.

El piqué se apresta a hacer un gran papel en la próxima temporada. Veremos «écharpes» almidonadas de piqué, guantes de piqué de enormes mangas encañonadas y legiones enteras de sombreritos y gorros de piqué.

El organdi también nos dotará de sombreros, guarniciones y hasta de guantes (¿ vaporosos y veraniegos.

Las tocas de flores tendrán gran aceptación.

El broche grande de brillantes resucita preñado en un hombro o en el escote.

Chanel lanza para la noche unos guantes de tisú de oro largos y flexi-

El mejor surtido en Bateria de cocina

Lo encontrará en «LA COCINA»

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la línea Camino de la Plata

«Buenos paños?»

Sólomente en la Sastrería de **Teodoro L. Pavón**

Encontraréis los de mejor calidad BUEN CORTE y PRONTITUD ECONOMIA

En clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 - BURGOS (Junto al almacén de música)

Ponemos a la venta estos días una bonita colección de Objetos para regalos A PRECIOS DE LIQUIDACION

Joyería y relojería de **ANGEL GARCIA** ESPOLON - RELOJERIA

¡¡¡¡¡ ATENCION!!!

GRAN REBAJA DE PRECIOS, por fin de temporada, de los siguientes artículos:

Pasas, higos, dátiles, membrillo, aceitunas, etc...

Si precisa, consulte precios que han de interesarle.

Almacenes de IGNACIO PALACIOS.-Burgos

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Camiones**

Agencia oficial **GARAGE MODERNO**

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Sombreros Gran surtido en formas

Corras Extenso surtido en dibujos

PERFUMERIA.-Fimeras marcas

CALCETINES.-Gran surtido

Boinas Casos seleccionados.-Productos de fábrica

Señoras Últimas novedades de la temporada en sombreros

Ligas - Tirantes - Pañuelos

CASA SAIZ SOMBRERERIA (JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Munguía"



Cuando necesite cama ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrá mucho dinero

Siempre grandes ventajas.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Veá el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de

E. Martínez

Lain-Calvo, 12. - Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES Precios económicos

Yo Perdía el Cariño De Mi Marido



Mi marido comenzaba a mirar con tanta insistencia a una rubia que tenía una tez magnífica, que lo confieso—me fui volviendo horrorosamente celosa. Entonces, me puse a estudiar la causa del atractivo de aquella mujer. No le brillaba nunca la nariz; tenía siempre la tez fresquísima y encantadora, incluso después de haber bailado toda la noche en un salón de baile muy caldeado. Por último, un célebre especialista de belleza me comunicó el secreto: mezclaba, sencillamente, un poquito de Espuma de Crema con los polvos de tocador que empleaba. Con este maravilloso ingrediente, los polvos permanecen firmemente adheridos al cutis, que haga viento o que llueva, y a pesar del sudor también. Con gran satisfacción mía, después del primer ensayo que hice, mi marido me dijo: «Estás guapísima esta noche». Ahora, mi tez fresca y seductora causa la admiración de mi marido y la envidia de todas mis amigas.

NOTA: Los derechos exclusivos para el empleo de este asombroso descubrimiento de Espuma de Crema los ha adquirido Tokalon, con una suma enorme. Mezclada según un procedimiento secreto, con los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, produce, realmente, el efecto de un tónico y embellece naturalmente la piel, en vez de cubrirla meramente. Suprime para siempre todas las huellas de brillo y procura una tez maravillosa, nunca vista hasta ahora. Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

SORDOS

Tanto los sordos como los que hayan probado de todo sin resultado, alguno puede tener al fin el placer de volver a oír gracias al método de la reeducación del oído con la TERAPIA FISIOLÓGICA AURICULAR. Dicho método, que ya consiguió los más honorables éxitos en casi todas las Naciones Europeas, no tiene nada que ver con la Medicina o Cirugía, es producto de la Cultura Fisiológica transformada y mejorada por interminables descubrimientos científicos fruto de los más modernos procedimientos; que la Ciencia en su continua progresión, ha podido por fin realizar, en contra de la Borden, Debilidad de oído, Zumbidos, etc. etc.

El INSTITUTO DE TERAPIA FISIOLÓGICA AURICULAR, con residencia en calle Ausias March, 7, 1.º, Barcelona, avisa a los interesados que pueden dirigirse a las localidades abajo indicadas en donde serán recibidos por nuestro Director, eminente Especialista del sordismo método, quien les hará GRATUITAMENTE una demostración práctica de esta novísima aplicación.

BURGOS: Sábado 8 de Julio (hasta las tres de la tarde solamente), en el HOTEL UNIVERSAL.

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con todas las propiedades, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, hinchazón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicadas para asid caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero a las 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL.

CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6

MADRID

OBRAS

DE

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abarcando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más elocuente elogio.

«BIBLIOTECA PATRIA».—Fuencarral, 138, MADRID.

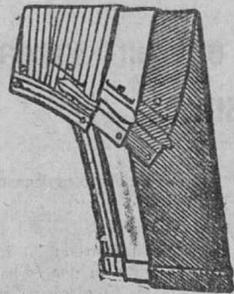
Don calle número acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe en (indíquese a plazos o al contado). FIRMA

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

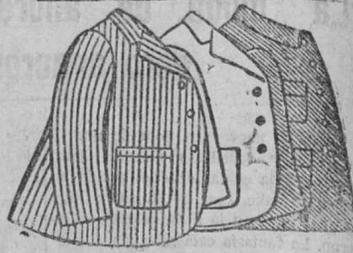
Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños

Plaza Mayor, 49, Lain-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos



Pantafones sencillos, en paño y pana, de 12 a 30 pesetas.



Americanas sencillas, de paño, de 25, 30, 40 y 50 pesetas.

Calzados Segarra



BOTAS Todo cosido a 19-50 pesetas



ZAPATOS Los mejores—Últimos modelos a 18 pesetas

La Casa que más surtido presenta y más barato vende

Aceros Hierros Carbones Ferretería Talleres de construcción Bombas Motores «Otto Deutz» Maquinaria de panadería

Prensas para vino y aceite. Véase catálogo gratis. MARRODAN Y REZOLA. Agacilado 1 LOGROÑO

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1782

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

¿Viticultores?

Sulfatad vuestros viñedos con Caldos Cúpricos ALGRY

Laboratorio Vitícola Enológico de la Rioja (Logroño) Representante en Aranda de Duero: Bonifacio Martínez.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (395)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

mente lo iba decir, pero no se había metido en más averiguaciones. Como había de sospechar que los antiguos moradores de aquella casa eran Daniel y su hija? Tenía muy cerca al mejor de sus amigos y se preguntó si eran casuales las ideas de Salvatierra a su antigua morada, o si cometía esta locura porque había logrado descubrir el paradero de don Lucas y de Irene. Tan preocupada quedó la joven que dejó de comer. Palidez nerviosa cubría su rostro. Su agitación fué por momentos más violenta. Terminada la comida empezó a rezar don Lucas. Su sobrina no contestó. —¿Qué sucede?—le preguntó el caballero. —Nada.

Dejó que volase su imaginación fecunda y vehemente. Comprendió que le convenía estar todo el tiempo posible en el corral, pues era el único sitio por donde podía ponerse en comunicación con su amigo. Consideraba como providencial aquella coincidencia. Renunció sus esperanzas. Había querido ir a un convento para tener más libertad; pero ya no le convenía, pues en aquella casa tendría más facilidades para acudir al insostenible yugo de su ruin tutor. ¿Qué haría? Suponiendo que intencionadamente iba Daniel a su antigua morada, la joven debía ayudarle. ¿Y cómo? En esto consistía la dificultad. Pensó que sería conveniente escribirle a Daniel, arrojando la carta al corral de la casa de éste; pero no tenía papel, ni tinta, ni pluma. Si la vigilancia de don Lucas no fuese tan incansable y previsora, quizás Irene se hubiera atrevido a escalar la tapia y refugiarse en la casa que sabía que era de su mejor amigo. Recordó también lo que había dicho su tutor respecto a que el llamado Salvatierra no iba a su antigua morada, sino en compañía de otras personas. ¿Quiénes eran éstas? Una su fiel criado Andrés, y las otras sus amigos. Empero no creyó la joven que una

de aquellas personas fuese su amante, porque suponía que éste se encontraría todavía en El Escorial. La situación de Irene era muy crítica. Hacía grandes esfuerzos para conservar la calma. No hay que decir que fueron pocas las puntadas que dió en su bordado. Con frecuencia miraba hacia el corral. No veía más que la figura horrible de su ruin tutor, que se paseaba o se detenía para contemplar la frondosa higuera. De esperanza y de angustia fueron las horas de aquel día para Irene. Al fin se convenció de que tenía que esperar, si bien estando a todas horas muy sobre aviso. Don Lucas pensaba en lo que le había dicho su amigo Cornejo. Deseara que llegase el día siguiente para saber quién había sustituido a don Pedro de Santisteban. Y por final de sus reflexiones, dijo: —Por lo que pueda suceder me ocurriría penetrar en esa casa examinando cuanto hay y haciéndome cargo de la distribución de las habitaciones. Nada se pierde por saber y lo que se sabe puede ser útil en ciertos momentos. Mucho me convendría también conocer personalmente a ese endiablado capitán, y empiezo a creer que anoche cometí una torpeza, pues debí atreverme a entrar en la casa por si me fa-

vorecía alguna casualidad y me era posible ver sin ser visto. Esto ofrece el peligro de que me sorprendan; pero en tal caso me sería muy fácil salir del apuro, diciéndole al tal Salvatierra que había invadido su morada para advertirle que corría peligro y ofrecerle mi casa para que pudiera escapar.

Esta idea probaba más y más el gran ingenio de don Lucas de Bendaña.

Después de hacer todas las suposiciones imaginables para que los sucesos no le encontrasen desprevenido, exclamó: —Me arriesgaré.

Así se aumentaban los peligros que amenazaban tan de cerca a Daniel y a Cardona.

Muy pronto debían recarse las consecuencias de la muerte de don Pedro. Fecunda en sucesos extraños y de gran interés debía ser aquella noche. El señor Baltasar contaba las horas y los minutos con creciente impaciencia.

Mientras brillase la luz del sol, no era posible que se atreviese a introducirse en la casa inmediata.

Como todo llega, llegó también la noche con sus tinieblas y su silencio. La calma era completa en el arrenal. Sus moradores cenaban para entregarse al reposo.

No debía suceder lo mismo en las

dos casas donde tenemos a nuestra atención.

CAPITULO CXXIV

Del interesante de cobrimiento que hizo D. Lucas